



## Informativo

Nº 24, 2 de julio de 2008

### Contenido

#### CENTRO INTERNACIONAL DEL DIACONADO DE AMÉRICA LATINA

- [Se aproxima el Día del Diácono](#)
- [¿Quién fue San Lorenzo?](#)

#### INFORMACIÓN GENERAL

##### *Costa Rica*

- [Se realizó un encuentro vocacional, Roy A. Cisneros Sánchez](#)

##### *Argentina*

- [Un formador de diáconos permanentes fue elegido Obispo: Mons. Santiago Olivera](#)
- [Diácono Permanente, nuevo director de la Oficina de Prensa del Arzobispado de Corrientes](#)

##### *Chile*

- [Celebración de los 40 años del diaconado permanente en Chile y en la Diócesis de Linares, Diác. Tyrone Palma Poblete](#)

##### *España*

- [Encuentro de Secretarios Generales de las Conferencias Episcopales de Europa](#)
- [El obispo de Terrassa se reúne con los diáconos permanentes](#)

##### *Estados Unidos*

- [Se realizará una Conferencia Nacional de Diáconos Hispanos](#)

##### *Italia*

- [Tendrá lugar el Segundo Encuentro de Diáconos del Área Mediterránea](#)

#### REFLEXIONES

- [Lo que los obispos esperan de los diáconos, Diác. José Durán y Durán \(en castellano\)](#)
- [Aparecida e São Paulo, Dom Orani João Tempesta, O. Cist.](#)
- [¿Mujer, qué esperas de la Iglesia?, ¿Iglesia, qué esperas de la esposa del diácono?, Silvia Latorre de Pachón](#)

## DOCUMENTO

- [Instrucción sobre los criterios de discernimiento vocacional en relación con las personas de tendencias homosexuales antes de su admisión al Seminario y a las órdenes sagradas, de la Congregación para la Educación Católica](#)

## ORACION

- [Oración del Aspirante al Diaconado Permanente y su Esposa, Roy A. Cisneros Sánchez](#)

## TESTIMONIO

- [Misión de un diácono permanente en Kenya, Diác. Martin Brunner-Artho](#)

## CALENDARIO CICAL

- [Actividades](#)

## EDICIONES

- [Anteriores y próxima](#)

## MENSAJES/COMENTARIOS

- [Por diócesis](#)

## INFORMACIÓN SOBRE EL CICAL

- [Qué es el CICAL](#)
- ¿Qué es el CID?
- Quiénes dirigimos el CICAL
- Para contactarse con nosotros
- Destinatarios de este Informativo

<ul style="list-style-type: none"><li>• Envío periódico de información general de interés sobre la vida y el ministerio de los diáconos permanentes.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Este servicio es gratuito.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Con este informativo pretendemos cumplir con una de las misiones que se propusiera el CICAL: difundir y acompañar la marcha del diaconado permanente desde una perspectiva latinoamericana. Nos anima la vocación de servicio a nuestros hermanos diáconos, no un fin de lucro. Por eso pedimos a los destinatarios de este correo que se sientan invitados a participar de este servicio como voluntarios, remitiéndonos periódicamente noticias relacionadas con este ministerio en sus respectivas diócesis y países. Es nuestra intención seguir construyendo una amplia red de referentes diaconales. Enviamos a los destinatarios de este Informativo nuestro fraternal saludo. Diáconos R. Tejera, J. Iglesias, J. Durán y J. Espinós. Nuestra dirección: <a href="mailto:cidal@diaconadopermanente.clero.org">cidal@diaconadopermanente.clero.org</a></li></ul>

## CENTRO INTERNACIONAL DEL DIACONADO DE AMÉRICA LATINA

Se aproxima el Día del Diácono

Este año será el domingo 10 de agosto

Tanto el CELAM como muchas Conferencias Episcopales y Diócesis han adoptado al Mártir San Lorenzo como modelo y protector de los diáconos permanentes.

En muchas partes se dedicará ese día a realizar celebraciones y encuentros de diáconos con sus familias. Para el CIDAL será una oportuna ocasión para rezar y reflexionar sobre nuestro ministerio diaconal.

Por eso, invitamos a nuestros lectores a enviarnos artículos y oraciones, propios o ajenos, que consideren un aporte para los hermanos diáconos.

Comencemos por preguntarnos:

### **¿Quién fue San Lorenzo?**

[www.diacono.webcindario.com](http://www.diacono.webcindario.com)

Su nombre significa: "coronado de laurel". Los datos acerca de este santo los ha narrado San Ambrosio, San Agustín y el poeta Prudencio.

Lorenzo era uno de los siete diáconos de Roma, o sea uno de los siete hombres de confianza del Sumo Pontífice. Su oficio era de gran responsabilidad, pues estaba encargado de distribuir las ayudas a los pobres.

En el año 257 el emperador Valeriano publicó un decreto de persecución en el cual ordenaba que todo el que se declarara cristiano sería condenado a muerte. El 6 de agosto el Papa San Sixto estaba celebrando la santa Misa en un cementerio de Roma cuando fue asesinado junto con cuatro de sus diáconos por la policía del emperador. Cuatro días después fue martirizado su diácono San Lorenzo.

La antigua tradición dice que cuando Lorenzo vio que al Sumo Pontífice lo iban a matar le dijo: "Padre mío, ¿te vas sin llevarte a tu diácono?" y San Sixto le respondió: "Hijo mío, dentro de pocos días me seguirás". Lorenzo se alegró mucho al saber que pronto iría a gozar de la gloria de Dios.

Entonces Lorenzo viendo que el peligro llegaba, recogió todos los dineros y demás bienes que la Iglesia tenía en Roma y los repartió entre los pobres. Y vendió los cálices de oro, copones y candeleros valiosos, y el dinero lo dio a las gentes más necesitadas.

Fue martirizado en una parrilla de hierro allí acostaron al diácono Lorenzo. San Agustín dice que el gran deseo que el mártir tenía de ir junto a Cristo le hacía no darle importancia a los dolores de esa tortura.

Los cristianos vieron el rostro del mártir rodeado de un esplendor hermosísimo y sintieron un aroma muy agradable mientras lo quemaban. Los paganos ni veían ni sentían nada de eso.

Después de un rato de estarse quemando en la parrilla ardiendo el mártir dijo al juez: "Ya estoy asado por un lado. Ahora que me vuelvan hacia el otro lado para quedar asado por completo". El verdugo mandó que lo voltearan y así se quemó por completo. Cuando sintió que ya estaba completamente asado exclamó: "La carne ya está lista, pueden comer". Y con una tranquilidad que nadie había imaginado rezó por la conversión de Roma y la difusión de la religión de Cristo en todo el mundo, y exhaló su último suspiro. Era el 10 de agosto del año 258, fecha en la que recordamos a este santo diácono.

Los aportes en ocasión del Día del Diácono pueden enviarse a <a href="mailto:cidal@diaconadopermanente.clero.org">cidal@diaconadopermanente.clero.org</a> La directiva del CIDAL se reservará el derecho a publicarlos. Es importante que incluyan los nombres de sus autores y/o las fuentes de donde fueron tomados. Muchas gracias.
--

[Volver](#)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

*Costa Rica*

Se realizó un encuentro vocacional

**Roy A. Cisneros Sánchez**  
Aspirante al Diaconado Permanente  
Diócesis de San Isidro de El General, Costa Rica, 23 de junio de 2008  
[phylosofo@gmail.com](mailto:phylosofo@gmail.com)

Con el alma agradecida a Dios, en primer lugar, y a nuestro Obispo Luis Guillermo Loría, les cuento a los lectores del Informativo del CIDAM que en el día de ayer nos hemos reunido 9 hombres que deseamos realizar un discernimiento vocacional con respecto a ese llamado específico de servir en la Iglesia como Diáconos Permanentes. El encuentro se realizó en el Centro Vocacional Casa Santa María, en el Barrio Lourdes de Pérez Zeledón.

La reunión estuvo a cargo del Padre Alexander Ceciliano y el Diácono Permanente Jesús Mora, algunos de los aspirantes estuvieron acompañados por sus esposas. Participaron: el Hno. Manuel Fernández, Orden Franciscana Seglar y los señores. Walter Arias Ocampo con su esposa, Sra. Daysi Cubero González, Efraín Díaz Matarrita, Herberth Padilla Fallas, Olivier Quirós Pérez, Enrique Rojas Cerdas, Hipólito Chacón Pérez, Guillermo Hernández Álvarez, y quien suscribe, Roy Cisneros Sánchez con mi esposa, Noemy López Mendoza.

Les cuento que el próximo encuentro vocacional se llevará a cabo el 17 de agosto en el mismo lugar.

### ***Argentina***

## **Un formador de diáconos permanentes fue elegido Obispo**

### **Es Mons. Santiago Olivera, de la Diócesis de Morón**

El Santo Padre Benedicto XVI acaba de elegir a Mons. Santiago Olivera como Obispo de Cruz del Eje. Mons. Justo Oscar Laguna, segundo Obispo de Morón le encomendó tanto la tarea de formar a los candidatos al diaconado permanente cuanto la de acompañar a los ya ordenados. El actual Obispo Diocesano, Mons. Luis Guillermo Eichhorn, lo confirmó en ambas misiones. Por ello, Mons. Olivera las ejerció por más de una década y media.

Por su parte, la Comisión Episcopal de Ministerios (CEMIN) de la Conferencia Episcopal Argentina lo contó durante muchos años como Asesor de la Subcomisión de Diaconado Permanente. En agosto de 1998 participó del Primer Congreso Latinoamericano de Diaconado Permanente organizado por el CELAM y que tuvo lugar en la Ciudad de Lima, Perú.

### **La noticia**

Buenos Aires, 24 de junio de 2008  
[www.aica.org](http://www.aica.org)

El Santo Padre Benedicto XVI aceptó la renuncia de Mons. Omar Félix Colomé al Obispado de Cruz del Eje, presentada por haber alcanzado la edad que señala la norma canónica (75 años), y nombró nuevo obispo de Cruz del Eje (Córdoba) a Mons. Santiago Olivera, de 49 años, actualmente Vicario General de la Diócesis de Morón.

La información fue hecha pública por el Nuncio Apostólico, Mons. Adriano Bernardini, a través de la agencia AICA, en simultaneidad con la publicación efectuada en Roma mediante "L'Osservatore Romano".

### **Monseñor Santiago Olivera**

Nació en Buenos Aires el 7 de enero de 1959. Realizó sus estudios secundarios en el Instituto San José de los Hermanos Maristas de Morón. En el Seminario Catequístico Diocesano San Pío X de Morón, obtuvo el título de Maestro y Profesor de Catequesis.

Cursó sus estudios eclesiásticos en el Instituto de Filosofía y Teología San José, del Seminario Diocesano de Morón. El 1 de enero de 1982 fue admitido como candidato a las sagradas órdenes por el Obispo de Morón, Mons. Justo Oscar Laguna. Con la autorización especial del entonces Obispo Auxiliar de Santiago de Compostela (España), Mons. Antonio Rouco Varela, hoy Cardenal-Arzbispo de Madrid, la ceremonia se realizó en el primer día del Año Santo Compostelano, en el santuario donde se veneran los restos del Apóstol Santiago.

Fue ordenado sacerdote por Mons. Laguna en la Catedral de la Inmaculada Concepción del Buen Viaje, de Morón, el 18 de septiembre de 1984.

En 1986 obtuvo el título de Bachiller en Teología en la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica Argentina “Santa María de los Buenos Aires”.

Tras su ordenación fue designado párroco de Madre de Dios, en Villa Tesei, oficio que desempeñó de 1985 a 1996. Fue Delegado Episcopal para las Vocaciones Sacerdotales y Religiosas (1985); Director Espiritual del Seminario Diocesano, de 1986 a 2004; Delegado Episcopal de Liturgia (1986-1989); y miembro del Consejo Presbiteral de 1989 hasta la actualidad.

El 22 de febrero de 1988 fue designado Canciller del Obispado de Morón; desde 1989 es miembro del Colegio de Consultores y del Consejo de Asuntos Económicos del Obispado; en 1990 fue nombrado Pro-Vicario General del Obispado de Morón y desde 1994 hasta hoy es Vicario General. En 1991 Mons. Laguna lo designó Delegado suyo para la animación del diaconado permanente en la diócesis, y director del Instituto de Formación Diaconal San Lorenzo, cargos en los que fue confirmado por el actual Obispo de Morón, Mons. Luis Guillermo Eichhorn. Desde abril de 2005 es Asesor del Consejo Diocesano de la Acción Católica Argentina. El 25 de enero de 2006 fue nombrado miembro del Equipo de Formación del Seminario Diocesano San José, y en marzo de 2008 Director Espiritual del Seminario. Es además director del periódico diocesano “Seguimos Caminando”.

Monseñor Olivera será el tercer obispo de Cruz del Eje.

### **La Diócesis de Cruz del Eje**

Fue creada el 12 de agosto de 1963 por el Papa Pablo VI. Comprende, en la Provincia de Córdoba, los Departamentos de Cruz del Eje, Minas, Pocho, San Alberto, San Javier, y parte norte de Punilla, con una superficie de 22.167 kilómetros cuadrados y una población de 159.500 habitantes, el 96% de los cuales son católicos.

La Diócesis cuenta con 17 parroquias, 37 sacerdotes (31 diocesanos y 6 religiosos), 14 seminaristas mayores, 62 religiosas, un monasterio femenino, 15 casas de religiosas, y 17 colegios católicos.

[Volver](#)

## **Diácono Permanente, nuevo director de la Oficina de Prensa del Arzobispado de Corrientes**

Corrientes, 11 de junio de 2008 (AICA)

[www.aica.org](http://www.aica.org)

El Arzobispo de Corrientes, Mons. Andrés Stanovnik, nombró al diácono permanente José Manuel Lubary, nuevo Director de la Oficina de Prensa del Arzobispado, para suceder en el cargo a Martha Lezcano de Casco, quien continuará en otras responsabilidades en medios arquidiocesanos.

La designación se realizó el viernes pasado mediante un decreto, en el que el prelado destacó que Lubary reúne “condiciones morales e intelectuales para desempeñar dicho oficio”.

José Lubary será quien a partir de ahora acompañe al equipo ya constituido, integrado por las periodistas Cyntia Romero y Florencia Turletti, continuando la Oficina de Prensa con el trabajo que habitualmente realiza.

Por su parte, Martha Casco seguirá al frente de FM San Cayetano, una emisora del Arzobispado, en la que también se desempeña como directora.

José María Lubary es diácono Permanente, casado y con seis hijos. Estudió seis años en la Escuela de Ministerios Nuestra Señora de Itatí y luego fue ordenado diácono por monseñor Domingo Salvador Castagna, el 19 de septiembre del 2003. Desde entonces está adscrito a la parroquia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, del barrio ex Aero Club.

Conduce el programa “Los Sábados de María” desde 1999, que se emitió por diversas emisoras del medio y actualmente va los sábados, de 8 a 10, por Antena Uno. Además colabora en radio en diversos acontecimientos religiosos, como las peregrinaciones juveniles a Iratí o las transmisiones especiales de Semana Santa. Integra, además, el equipo coordinador de una futura Red de Comunicadores Católicos.

Jose Lubary es hijo del recordado periodista Juan Manuel (Ton) Lubary, creador de la Oficina de Prensa del Arzobispado y mentor del equipo de periodistas profesionales que en ella se desempeñan.

## **Chile**

# **Celebración de los 40 años del diaconado permanente en Chile y en la Diócesis de Linares**

**Diác. Tyrone Palma Poblete**  
Linares, 19 de mayo de 2008  
[diaconos@obispadodelinares.cl](mailto:diaconos@obispadodelinares.cl)

## **I.- LA INSTAURACION DEL DIACONADO EN CHILE**

El 4 de septiembre de 1967, la Conferencia Episcopal de Chile – la primera en pedirlo a nivel mundial – solicitó a la Santa Sede la autorización para establecer el diaconado permanente en Chile, con los siguientes propósitos:

- Para mantener la fe en las comunidades aisladas,
- Para fortalecer las numerosas C.E.B. de las ciudades y en los barrios populares, y
- Para suplir la escasez de sacerdotes y al mismo tiempo para enriquecer el apostolado de la Iglesia.

Con fecha 5 de diciembre de 1967, la Santa Sede aceptó la referida solicitud, según el Motu Proprio SACRUM DIACONATUS ORDINEM, recientemente promulgado por ella hacía seis meses.

En mayo de 1968, la Conferencia Episcopal de Chile aprobó un breve Reglamento para el Diaconado Permanente en Chile.

En junio de 1969, la Santa Sede impartió un instructivo a las Conferencias Episcopales sobre como proceder en la selección y formación de los candidatos al Diaconado Permanente.

## **SELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS**

Parte importante del discernimiento es comprobar si el posible aspirante cumple con las aptitudes y requisitos que mencionan las Orientaciones Pastorales para el Diaconado, de la Conferencia Episcopal de Chile: Salud física, Cualidades humanas, Virtudes evangélicas, Capacidad intelectual, Sustentación económica al menos 35 años de edad y 10 de matrimonio al momento de la ordenación, buena vida familiar y consentimiento de la esposa; e inserción en una comunidad cristiana y experiencia pastoral, puesto que el Diaconado Permanente es un ministerio que se descubre y surge desde el interior de una experiencia eclesial.

## FORMACION DE LOS POSTULANTES

El proceso para llegar a ser Diácono Permanente debe unificar los siguientes aspectos:

- **FORMACION HUMANA:** Tiene como finalidad enriquecer la personalidad de los candidatos, a fin de potenciar aquellas cualidades humanas, que les permitan ganarse la confianza de la comunidad, ejercer con serenidad el servicio pastoral y facilitar el encuentro y el diálogo entre todos (OO.PP. de la CECH, 2006 N° 73).
- **FORMACION ESPIRITUAL:** La personalidad humana se abre y se completa en la formación espiritual, que constituye el centro unificador de la formación cristiana. Su fin es promover el desarrollo de la nueva vida recibida en el Bautismo. Por lo mismo el aspirante a Diácono Permanente ya tiene una experiencia espiritual que debe ser reforzada y enriquecida con los rasgos específicos de la espiritualidad diaconal (OO.PP. de la CECH, 2006 N° 74).
- **FORMACION DOCTRINAL:** Es una dimensión necesaria que ofrece al futuro Diácono un alimento sustancioso para su vida espiritual y un precioso instrumento para su ministerio.
- **FORMACION PASTORAL:** Se consigue con el estudio de algunos temas de Teología Pastoral y con unos 3 años de práctica, que le permitan al candidato conocer en terreno cuanto ha aprendido en el estudio.

El proceso formativo consta de un período de postulación, orientado a un discernimiento en que el Párroco y los integrantes del Consejo Pastoral de la Parroquia se preocupan más del testimonio cristiano que ofrece el candidato y ponen especial atención a su posible llamada al Diaconado. Si todo es favorable se lo invita a dar paso al Rito de Admisión, en que la Iglesia reconoce públicamente signos de vocación en el aspirante. Desde ese momento pasa a ser Candidato al Diaconado. Después de un tiempo prudente se le confían los Ministerios de Lector y Acólito los cuales deben ser desempeñados durante un período significativo. Entre uno y otro Ministerio debe haber transcurrido a lo menos seis meses. Para cada uno de estos pasos se requiere una solicitud escrita y firmada por el candidato y su esposa y, en algunas Diócesis, también por los hijos, y por el Párroco y su Consejo Pastoral.

## II.- ALGUNOS HITOS DEL DIACONADO EN CHILE

- EN JUNIO DE 1968 es ordenado el primer diácono chileno, el Dr. Rodolfo Rencoret Donoso, ilustre médico fundador del Hospital Clínico de la U, Católica. Es un caso atípico, ya que fue ordenado por su hermano Alberto, entonces arzobispo de Puerto Montt, en su lecho de muerte y como premio a su labor pastoral, sin que ejerciera su ministerio.
- En 1968 se inician experiencias de formación de diáconos en diferentes diócesis del país, con laicos comprometidos en servicios parroquiales.
- En mayo de 1970 se celebra la primera ordenación de diáconos en la arquidiócesis de Santiago.
- En agosto de 1982 la Conferencia Episcopal Chilena publicó las primeras Orientaciones para el diaconado permanente en Chile, documento que regirá hasta 1993.
- En mayo de 1986 se establece la Comisión Nacional de Diáconos al interior de la Conferencia Episcopal de Chile, como una entidad del Área de Agentes Evangelizadores.
- En agosto del 2006 son publicadas las nuevas Orientaciones Nacionales para el Diaconado Permanente en Chile.

## III.- DIACONOS ORDENADOS EN LA DIOCESIS DE LINARES

Mons. AUGUSTO SALINAS FUENZALIDA, cuarto Obispo de la Diócesis ordena a los siguientes Diáconos.

- 1.- El 25 de febrero de 1973 ordena en Parral:  
RAMON HERNAN ITURRA MUÑOZ, hoy Presbítero y Párroco en Villa Alegre.  
CARLOS RAUL CHAVEZ HAM, dejó el ministerio.

PEDRO AVEJARES ALFARO, fallecido,  
ISAIAS DEL C. VILLAR VILLALOBOS, fallecido,  
ROGELIO COLINAS CASTRO, se trasladó a la Diócesis de Temuco,  
ARTURO VEJAR AVELLO, fallecido.

- 2.- El 29 de julio de 1973 es ordenado en Villa Alegre,  
RAUL ENRIQUE BUSTAMANTE CANCINO, fallecido el 4.10.2004.
- 3.- El 3 de mayo de 1974 es ordenado en Linares.  
HUMBERTO HENRIQUEZ HENRÍQUEZ, para la Parroquia San José de Parral,
- 4.- El 16 de junio de 1974 son ordenados en Linares:  
MANUEL ENRIQUE MEDEL TRONCOSO, hoy en Parroquia de Yerbas Buenas,  
PEDRO PARRA AVELLO, para San Javier, fallecido.
- 5.- El 7 de diciembre de 1974 son ordenados en Linares:  
LUIS CANALES HERNANDEZ, de la Parroquia San Francisco de Parral,  
BERNARDO DEL T. GATICA SOTO, de la Parroquia San José de Parral, fallecido.

Don CARLOS CAMUS LARENAS, quinto Obispo de Linares ordena a los diáconos:

- 1.- El 11 de octubre de 1987 ordena en Linares  
OSCAR MIGUEL VILLAGRA AVILA, de la Parroquia de Jesús Obrero de Linares,
- 2.- El 16 de julio de 1991 son ordenados en Linares.  
ALEJANDRO ANTONIO VALENZUELA SOTO, de la Parroquia del Corazón de María de Linares,  
HERNAN GONZALEZ MEDINA, hoy Presbítero, Párroco de Putú.  
LUIS HUMBERTO ALARCON ALARCÓN, hoy Presbítero, Párroco de San Francisco de Cauquenes.  
ALFONSO NAVARRETE, de la Parroquia San Francisco Parral, fallecido.
- 3.- El 16 de julio de 1993, es ordenado en Linares.  
ALBERTO ALFONSO ESCALONA FUENTES, de la Parroquia de Yerbas Buenas.
- 4.- El 5 de octubre de 1994 es ordenado en Linares  
JUAN BAUTISTA MENDEZ VIVANCO, de la Parroquia El Sagrario de Linares.
- 5.- El 13 de junio de 1996 es ordenado en Linares.  
MANUEL ANTONIO CASTRO ROJAS, de la Parroquia de Villa Alegre,
- 6.- El 19 de octubre de 1996 es ordenado en Linares,  
MARIO EDUARDO VILLAR FLORES, de la Parroquia El Sagrario de Linares,
- 7.- El 6 de diciembre de 1997, es ordenado en Linares.  
LUIS ALFREDO VASQUEZ MORA, de la Parroquia Corazón de María de Linares.
- 8.- El 14 de noviembre de 1998, es ordenado en Linares,  
MOISES ALADINO IBÁÑEZ REBOLLEDO, de la Parroquia María Peregrina de Linares.
- 9.- El 4 de diciembre de 1999, es ordenado en Linares.  
JUAN MANUEL GAETE GALDAMES, de la Parroquia La Merced de San Javier.
- 10.- El 4 de noviembre de 2000, es ordenado en Linares.  
JORGE LUIS SAAVEDRA YAÑEZ, de la Parroquia Santos Chilenos de Linares.
- 11.- El 4 de agosto del 2001, son ordenados en Linares.  
JORGE LEONARDO FLORES CORDERO, de la Parroquia San José de Parral  
CARLOS AUGUSTO VARGAS LAMAS, de la Parroquia San José Parral,  
RICARDO URETA LYON, de la Parroquia de Sauzal

RAMIRO ORLANDO BOTELLO ALARCON, dejó el ministerio.

MONSEÑOR TOMISLAV KOLJATIC MAROEVIC, nuestro actual Obispo ordena a los diáconos.

1,- El 7 de agosto del 2004, son ordenado en Linares.

DANIEL ROBERTO ALVAREZ MARIANGEL, de la Parroquia de Yerbas Buenas.

IBAR FELICIANO HUERTA ALVAREZ, de la Parroquia San Antonio de Padua de Linares.

2,- El 1 de octubre del 2005 es ordenado en Linares.

CARLOS EDUARDO MATUS OÑATE, de la Parroquia San Francisco de Parral.

TOTAL DE DIACONOS PERMANENTES ORDENADOS EN LA DIOCESIS: 33

DE LOS CUALES 3 SON SACERDOTES ACTUALMENTE, OTROS HAN FALLECIDO Y QUEDAN EN EJERCICIO DEL MINISTERIO 18. A ellos hay que agregar:

TYRONE CARLOS PALMA POBLETE, ordenado el 19 de Diciembre de 1993 en la Diócesis de Punta Arenas por **Monseñor Tomás González Morales**. Hoy desempeña su ministerio en la Parroquia Nuestra Señora del Carmen de Linares.

**TOTAL GENERAL DE DIACONOS EN LA DIOCESIS SON 19.**

#### IV.- EL FUTURO DEL DIACONADO EN NUESTRA DIOCESIS

El 3 de Enero del 2008 el Sr. Obispo creó el Instituto Diocesano de Formación del Diaconado Permanente, nombrando como Director al Pbro. Luis Fuentealba Sánchez, a quien lo asesora un Consejo integrado por los sacerdotes Silvio Jara, Lorenzo Solari, Juvenal Pereira, René González, el padre capuchino José Sandoval y la Hna. Fuensanta Pérez.

A ellos corresponde acompañar el proceso de formación de los Ministros Laicos y de los que serán los futuros Diáconos Permanentes.

#### **La Diócesis de Linares**

Fue creada por la Bula *Notabiliter Aucto* del Papa Pío XI firmada el 18 de Octubre de 1925. Contaba entonces con 12.380 Kms. cuadrados y unos 160.000 hbts. Posteriormente, el 10 de Enero de 1963 se le incorporaron las Parroquias de San Pedro, San Alfonso y San Francisco de Cauquenes; Curanipe, Chanco, Sauzal y Pocillas (ya sólo Capilla) que pertenecían a la Diócesis de Chillán, y Putú que fue desmembrada del Obispado de Talca. Así la Diócesis pasó a tener 15.110,7 Kms cuadrados y una población de 311.298 hbts., mayoritariamente católicos. Pero la evangelización de esta zona comenzó a mediados del siglo XVI, poco después de que llegaran los españoles a Chile. Es sufragánea de la Arquidiócesis de [Santiago de Chile](#).

Más información: [www.obispadodelinares.cl](http://www.obispadodelinares.cl)

#### **Mons. Tomislav Koljatic Maroevic**

Es el Obispo Diocesano. Nació en Santiago, Chile, el 19 de septiembre de 1955. Fue ordenado sacerdote en la Arquidiócesis de Santiago el 14 de agosto de 1987. El Papa Juan Pablo II lo nombró Obispo Auxiliar de Concepción en 1997 y lo ordenó Obispo el 6 de enero de 1998. Fueron Co consagrantes Giovanni Battista Cardenal Re y Jorge María Cardenal Mejía. El mismo Papa lo nombró en 2003 Obispo de Linares, donde inició su ministerio pastoral el 15 de marzo del mismo año.

[Volver](#)

#### *España*

Encuentro de Secretarios Generales  
de las Conferencias Episcopales de Europa  
Del 26 al 30 de junio para analizar la situación religiosa en el Continente,  
entre otros temas, sobre el Diaconado Permanente

Agencia FIDES

Oviedo, 24 de junio de 2008

[www.fides.org](http://www.fides.org)

Los Secretarios Generales de las Conferencias Episcopales de Europa se reunirán del 26 al 30 de junio para celebrar su encuentro anual, que este año tendrá lugar en Covadonga (Oviedo- España). En él participarán los Secretarios Generales de las siguientes Conferencias Episcopales: Albania, Bielorrusia, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, República Checa, Croacia, Francia, Alemania, Inglaterra y Gales, Italia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Rumanía, Rusia, Escandinavia, San Cirilo y San Metodio, Escocia, Eslovaquia, Eslovenia, Suiza, Turquía, Hungría, Ucrania (bizantinos) y Ucrania (latinos). Participará también el arzobispo de Oviedo, Mons. Carlos Osoro Sierra. El encuentro está promovido por el Consejo de las Conferencias Episcopales de Europa (CCEE).

El tema principal que se abordará, y que da título al encuentro, es “La situación religiosa en Europa: entre la secularización y las preguntas sobre el sentido y la espiritualidad”. Inicialmente, se analizará la situación religiosa en diversos países europeos y, posteriormente, se debatirá acerca del papel de la Iglesia, la evangelización y la pastoral, y la actividad de las Conferencias Episcopales.

Además, los participantes reflexionarán sobre otros temas de actualidad particularmente urgentes como son: Bioética: legalización de la eutanasia e investigación con células madre embrionarias; La presencia del Islam en Europa: se presentará la próxima Conferencia europea cristiano-musulmana (Malines/Bruselas, Bélgica, 20-23 de octubre de 2008), organizada por el CCEE y por la Conferencia de la Iglesia Europea (KEK); El **diaconado permanente**: intercambio de experiencias; Enseñanza de la religión en Europa: se presentará la investigación europea del CCEE sobre la enseñanza de la religión; La próxima Jornada Mundial de la Juventud (Sydney, 15-20 de julio de 2008); El Año Paulino (2008-2009); La XII Plenaria ordinaria del Sínodo de los obispos (5-26 de octubre 2008).

Una parte del trabajo estará dedicada al intercambio sobre cuestiones relacionadas con el ecumenismo. En particular, los participantes evaluarán el proceso de la Tercera Asamblea Euménica Europea (EEA3), que tuvo lugar el pasado mes de Septiembre, en la localidad rumana de Sibiu y debatirán sobre sus implicaciones para el escenario ecuménico en Europa. En el transcurso del encuentro se presentará el programa del primer Forum Católico-ortodoxo, que se desarrollará en Trento (Italia), del 11 al 14 de diciembre de 2008 bajo el título “La familia como bien para la humanidad”. Al celebrarse el Encuentro en España, se aprovechará para que los participantes conozcan de primera mano información sobre la situación de la Iglesia Católica en España y sobre el Año Jubilar de la Santa Cruz en Oviedo.

Cada día habrá diversos momentos de oración y celebración eucarística. El jueves 26 y el viernes 27 tendrán lugar sendas celebraciones solemnes de la Eucaristía, a las 19,30 horas, en la Basílica del Santuario de Covadonga, y el sábado 28, a las 08,30 horas, en la gruta del santuario. El domingo, 29 de junio, dedicarán la jornada a conocer algunos lugares significativos de Oviedo (ciudad antigua, catedral, Cámara Santa y monumentos pre-románicos), donde celebrarán a las 12, 00 h, junto a la comunidad local, la Santa Misa del peregrino en la Catedral de Oviedo, con ocasión de la celebración del Año Jubilar de la Santa Cruz. (RG).

[Volver](#)

## El obispo de Terrassa se reúne con los diáconos permanentes

16 de junio de 2008

[www.revistaeclesia.com](http://www.revistaeclesia.com)

El Obispo de Terrassa se reunió el sábado día 14 de junio en la Casa de la Sagrada Familia de Rubí con los diáconos permanentes de la diócesis. Se trata de encuentro anual que tiene con ellos. En la reunión se reflexionó sobre la realidad del diaconado permanente en la diócesis así como su potenciación y promoción. También se trabajó sobre la aplicación del Plan Pastoral Diocesano y el diaconado permanente. El Plan Pastoral Diocesano tiene como una de sus acciones la estructuración y promoción del diaconado permanente. El encuentro que se inició a media mañana concluyó después de comer.

*Estados Unidos*

Se realizará una Conferencia Nacional de Diáconos Hispanos  
Milwaukee, Wisconsin, del 24 al 27 de Julio de 2008

[www.diaconohispanos.com](http://www.diaconohispanos.com)

**Tema: La Espiritualidad del Siglo XXI**

**VIERNES - 25, 2008**

**9:15 – 10:30 am**

1. – Lo espiritual y lo material- Dos dimensiones del hombre  
(Discernimiento de los cambiantes signos de los tiempos y determinantes  
Prácticas históricas) Rev. Luis Gutiérrez

**10:45 – 11:45 am**

Presentación de Aviatours

**1:30 – 2:45 pm**

2. –Espiritualidad para nuestros tiempos –  
(Hombres/mujeres espirituales son aquellos que están llenos del Espíritu de Cristo, Espíritu que invade toda  
su persona y todas sus acciones) Rev. Rafael Rodríguez

**2:45-4:15 pm**

3 – Recta comprensión de la Espiritualidad Cristiana  
(No solamente un conjunto de prácticas espirituales sino cimentada en la fe, orientada en la esperanza y  
consumada en el amor) Rev. Luis Gutiérrez

**4:30 – 5:30 pm**

4. – Teología del cuerpo y vida del Diacono Rev. Javier Bustos

**7:30 – 8:30 pm**

Taller – La Oración – fermento de la espiritualidad  
Contemplación vs. Pentecostalismo o Experiencia religiosa: Diácono Confesor de Jesús

\*\*\*\*\*

**SABADO – 26, 2008**

**9:00 – 10:15 AM**

Taller – Moralidad y Espiritualidad  
(Hay una diferencia o una relación?) Tim McCormick

**10:15 – 11:30 am**

5. – Elementos Esenciales de una Espiritualidad Cristiana  
(Oración y moralidad privada – Justicia social - Compasión de Corazón y espíritu  
La comunidad como elemento esencial Rev. Claudio Díaz

**Host Hotel for ANDH Conference 2008**  
**The Wyndham Milwaukee Airport and Convention Center**

Phone: 414-481-8000

**Map Location:** 4747 S. Howell Ave. Milwaukee, WI 53207

*Para más información, visite la página web de la Asociación Nacional o diríjase al Presidente de la misma: Diác. Jorge Benavente, por teléfono al 262-542-2589 o por correo electrónico a: [JorgeBG@diaconoshispanos.com](mailto:JorgeBG@diaconoshispanos.com)*

[Volver](#)

*Italia*

## **Tendrá lugar el Segundo Encuentro de Diáconos del Área Mediterránea En Iskenderun, Turquía, del 21 al 24 de agosto de 2008**

**Diác. Enzo Petrolino**

Presidente de los Diáconos Italianos

Miembro de la Comisión de Delegados del Centro Internacional del Diaconado (CID)

Gallico Marina - R.C, Italia, Abril de 2008

[epetrolino@libero.it](mailto:epetrolino@libero.it)

Bajo el lema “Tiempo de paz, tiempo de servicio” se realizará en Turquía el 2º encuentro de diáconos del Mediterráneo.

Esa Conferencia será un acontecimiento muy importante y fructífero para el crecimiento del ministerio diaconal en la Iglesia y en el mundo, en especial para los países del Mediterráneo, con los que queremos construir puentes de comunicación, intercambio de ideas y experiencias, y favorecer la comunión de los diáconos en medio de situaciones difíciles en algunas regiones desgarradas por la guerra, la injusticia y la pobreza.

Hay especialmente dos cuestiones que Europa plantea a los cristianos y a las iglesias de este tiempo. El primero es el de la convivencia entre los pueblos y el diálogo entre culturas, etnias y religiones. Es la gran cuestión de priorizar la paz. Se trata de la difícil cuestión de cómo construir una “casa europea”, capaz de integrar los distintos pueblos con sus historias, culturas y tradiciones, por un lado, evitando el riesgo de ahogar o destruir las identidades culturales individuales y, por el otro, evitar conflictos ciegos y destructivos que dan origen fácilmente a fenómenos de intolerancia que terminan con frecuencia en el terrorismo.

La segunda cuestión, aún más radical, invierte la “búsqueda de sentido” que marca la existencia del hombre de nuestro tiempo. Frente a este escenario, el creciente individualismo debilita el sentido de la solidaridad y del intercambio interpersonal, la desalentadora sensación de impotencia de cara a la sociedad multiétnica, que parece ser incapaz de resolver los conflictos y las cada vez más abiertas actitudes racistas que tienden a la marginación “motivada” y casi ideológica, como así también el mar de fondo que originan las tensiones religiosas que aparecen todos los días y que resultan más difíciles de superar.

El fenómeno de la globalización, por otra parte, en lugar de generar un mejor proceso de comunicación y una más equitativa redistribución de los recursos dentro de la raza humana, tiende a marginar cada vez más a los débiles y los pobres del planeta, aumenta la brecha del norte y del sur de la Tierra y aumenta dramáticamente el número de los pobres.

El encuentro que se celebrará en Iskenderun, Turquía, será también la ocasión de crear el CIDAM (Centro Internacional del Diaconado del Área Mediterráneo).

El camino por recorrer es muy largo y el trabajo que debemos afrontar incansable. Pero todos debemos abordar este servicio con pasión, eficacia y fecundidad, en el inicio de este nuevo milenio, a favor de la Iglesia y el mundo. Los diáconos estamos llamados a ser “pioneros de la nueva civilización del amor”.

### **Programa**

**Jueves 21** Saludo del Presidente del CID, Diác. Rob Mascini, Países Bajos

**Viernes 22** La jornada será presidida por el Diác. Yves Brisciano, Francia  
Exponen el Diác. Enzo Petronilo  
y Mons. Luigi Padovese, Obispo de Anatolia y Presidente del Episcopado de Turquía

**Sábado 23** La jornada será presidida por el Diác. Enzo Petronilo, Italia

**Domingo 24** La jornada será presidida por el Diác. Aurelio Ortin, España  
La Misa de clausura la presidirá el Nuncio Apostólico en Turquía, Mons. Antonio Lucibello.

[Volver](#)

**Si desea suscribirse gratuitamente  
o desea regalar una suscripción de este Informativo a otra persona**

- Envíe un e-mail a nuestra dirección del CIDAL ([cidal@diaconadopermanente.clero.org](mailto:cidal@diaconadopermanente.clero.org)) con el nombre de quien(es) desea suscribir, su condición eclesial (Obispo, sacerdote, diácono, religioso/a, laico/a), su dirección electrónica y la Diócesis a la que pertenece. La suscripción es gratuita.

Invitamos a los lectores de este Informativo a enviar noticias, reflexiones, comentarios y todo aquello que consideren de provecho para los diáconos permanentes a: [cidal@diaconadopermanente.clero.org](mailto:cidal@diaconadopermanente.clero.org)

[Volver](#)

## REFLEXIONES

### Lo que los obispos esperan de los diáconos Reflexiones sobre el Documento de Aparecida

**Diác. José Durán y Durán**

Diáconos, Órgano Informativo de la Comisión Nacional de Diáconos  
Año 2 - N° 22 - Mayo 2008

*El original portugués de esta reflexión fue publicada en el Informativo n. 21 del 21 de mayo de 2008 (página 7). Un lector nos ha querido regalar esta traducción al castellano y con gusto la publicamos.*

La primera parte del N° 208 del DA dice: "La V Conferencia espera de los diáconos un testimonio evangélico y un impulso misionero para que sean apóstoles en sus familias, en sus trabajos, en sus comunidades y en las nuevas fronteras de la misión."

En primer lugar, esperan **un testimonio evangélico**. ¿Qué significa dar un testimonio evangélico? Significa amar como Jesús nos ha amado. Estar comprometidos con las causas del Reino, causas de justicia, de paz y de bien común. Anunciar el evangelio y practicar la caridad. Y como diácono significa, específicamente, ser testigos de Cristo-Siervo.

En segundo lugar, esperan **un impulso misionero**. Reavivar la consciencia de que somos misioneros. La misión de evangelizar tiene que ganar un mayor impulso. No por la posible pérdida de fieles o por la desmotivación de quienes aún se llaman a sí mismos cristianos, sino porque el Dios que habita en nosotros, el Dios Trino, es misionero. Somos por naturaleza, comunicadores de la vida trinitaria. Sin misión no resistimos como cristianos.

Los obispos esperan (también), que los **que los diáconos sean apóstoles**. El apóstol es un enviado que ejerce un ministerio itinerante, como fue el de Jesús y el de los apóstoles y el de los discípulos. Tal vez se tenga que rescatar este carácter itinerante del ministerio del diácono. Su propia condición de profesional y de -casi siempre- hombre casado, lo configura como alguien que no se establece en un único lugar, por ejemplo, en la comunidad, sino que circula por diversos ambientes sociales por razones profesionales, asociativos o familiares. La indicación de "nuevas fronteras" de la misión nos indica la necesidad y la

posibilidad de un apostolado más allá de los grupos, movimientos, pastorales y comunidades de quienes ya están evangelizados.

Ejercer el apostolado **en la propia familia**. Este es uno de los campos más difíciles de apostolado hoy. No sólo para el diácono, sino que para todas las familias cristianas. Un apostolado hecho de coherencia entre el hablar y el actuar.

Hoy en día la fidelidad conyugal, el matrimonio estable, la educación de los hijos, el amar y sacrificarse por los otros, es visto como algo antiguo y superado. Nos sentimos casi impotentes frente a los comportamientos y las elecciones de nuestros hijos. La presión y la influencia externa de todo tipo sobre la realidad familiar y la orientación de los hijos, parece que sólo puede encontrar resistente firmeza en el inquebrantable testimonio de fe y de amor, en todos los momentos y circunstancias.

Lo mismo puede decirse del **apostolado en el ambiente de trabajo**. Es difícil no sucumbir frente a presiones de todo tipo. Mantenerse valientemente coherentes con los principios del Evangelio y mantener relaciones evangélicas con todas las categorías de personas, es el camino de apostolado, incluso más convincente que, al parecer, parece que nada cambia y que innecesariamente a pie.

Por último, en esa expectativa de los obispos, que los diáconos sean **apóstoles en las comunidades**, podemos percibir la urgencia del testimonio, ante los demás miembros de la comunidad, de un ministro ordenado que no mide esfuerzos en su disponibilidad y gratuidad en el servicio para todos.

[Volver](#)

## Aparecida e São Paulo

**Dom Orani João Tempesta, O. Cist.**, Arcebispo Metropolitano  
Belém, 28 de junio de 2008  
[www.arquidiocesedebelem.org.br](http://www.arquidiocesedebelem.org.br)

Tendo aberto neste sábado o ano Paulino, somos chamados a emprender uma caminhada aproveitando desse momento de graças para que, a exemplo do Apóstolo das gentes, levemos a Boa Notícia até os confins da terra.

O Documento de Aparecida fala da "missão permanente". Sem dúvida que este ano, em que começamos a colocar em prática as inspirações da V Conferência do Episcopado Latino Americano e Caribenho, o grande modelo de missionário permanente que a providência nos coloca diante dos olhos é São Paulo. Não só pelas suas viagens missionárias, mas pelo espírito que reinou em seu coração durante todos os momentos de sua conversão até o final de sua vida. Tinha o espírito missionário em suas entranhas e gritava a todos; "ai de mim se não evangelizar!"

Se neste ano jubilar trouxermos para dentro de nossos corações um pouco desse ânimo missionário de São Paulo, já estaremos percorrendo os caminhos da missão permanente!

O mesmo documento que ilumina nosso trabalho pastoral neste tempo privilegiado recorda a importância de "formar comunidades". É também para nós uma graça de Deus vermos como São Paulo passa meses em uma mesma cidade formando as pessoas, constituindo comunidades, deixando bispos e presbíteros responsáveis pela animação e articulação das mesmas quase que como fruto de sua atividade itinerante, mas também como caminho de evangelização. São poucos os estudos sobre os tipos de comunidades "paulinas", mas salta aos olhos esse seu trabalho inicial de pregar e anunciar Jesus Cristo e levá-los a viver em comunidades cristãs.

São Paulo é um homem urbano. Aparecida nos diz que não tememos a grande cidade – é mais oportunidade que dificuldade. O sábio Documento de Aparecida lembra que o cristianismo nasceu mais nas regiões urbanas que nos campos. Por isso, neste tempo de grande urbanização nós olhamos a oportunidade que a Providência nos dá de levarmos a todos o Evangelho de Jesus

Cristo através das grandes cidades. Nós olhamos como um desafio positivo, que nos entusiasma em nossa missão. A orientação de Aparecida para uma pastoral urbana reflete bem isso.

A grande tese inicial do Documento de Aparecida que nos desafia é a mudança de época, que é principalmente cultural. Temos necessidade de pessoas que, sintetizando a cultura atual, sejam cristãs autênticas, anunciem com destemor inculturado a Palavra de Deus. São Paulo é uma síntese cultural de seu tempo: judeu, de cultura grega, cidadão romano, falando hebraico e aramaico e talvez latim sintetiza em sua vida tanto a vida em Cristo, igualmente aos poetas e escritores de seu tempo e das culturas, assim como as transformações que em sua época estavam ocorrendo. Para um tempo de mudança de cultura nada melhor que um exemplo de como alguém trabalhou nesse campo nessa situação e pregou intrepidamente o Evangelho e formou comunidades cristãs.

Vivemos a época da comunicação! Talvez nunca a humanidade dispôs de tantas possibilidades de comunicação e talvez nunca esteve tão dependente dela! Sabemos que após o Concílio Vaticano II, com o iluminado decreto *Inter Mirifica*, primeiro documento aprovado, a Igreja passa a ver a comunicação como um desafio a ser utilizado para a evangelização. Os documentos que se seguiram foram atualizando e aprofundando essas idéias. São Paulo acompanhava suas comunidades com cartas que chegavam e cartas que ele escrevia, animando, corrigindo, mostrando caminhos, catequizando. Inspirados em seu modo de comunicar nasceram várias famílias religiosas especializadas em comunicação. Também o Documento de Aparecida enfrenta essa mesma situação ao falar de comunicação e dos seus desafios a serem enfrentados por nós. Nesse ponto ele ultrapassa, e muito, a síntese nacional que fizemos quando a comunicação tinha sido vista apenas negativamente. Para um tempo de comunicação, nada melhor que um grande comunicador – São Paulo.

E assim poderemos prosseguir nesses paralelos entre os desafios e soluções apontados por Aparecida e a vida desse grande apóstolo que agora começamos a celebrar os dois mil anos de nascimento.

Tendo aberto o seu jubileu, estímulo todos os leitores para procurarem a programação do ano para os vários eventos tanto arquidiocesanos como paroquiais.

Ontem, hoje e sempre é o mesmo Cristo anunciado por São Paulo que também anunciamos hoje. Que o Apóstolo Paulo continue a nos inspirar nessa caminhada!

**Dom Orani João Tempesta, O. Cist.**

Nació en São José do Rio Pardo, Brasil, el 23 de junio de 1950. El 2 de febrero de 1969 profesó como miembro de la Orden de los Cistercienses y fue ordenado sacerdote para la misma Orden el 7 de diciembre de 1974. El 25 de abril de 1997 recibió la ordenación episcopal y asumió la Diócesis de Rio Preto, Sao Paulo, como Obispo Diocesano. Entre 1999 y 2002 fue Administrador Apostólico de Claraval, Minas Gerais, y, desde el 8 de diciembre de 2004 ejerce el ministerio de Arzobispo de Belém do Pará.

**Arquidiócesis de Belém do Pará**

Fue creada el 1 de mayo de 1906. Tiene una población de 2.043.543 habitantes y una superficie de 1.819 km2. Eclesiásticamente pertenece a la Región Norte 2 de Brasil.

[Volver](#)

¿Mujer, qué esperas de la Iglesia?

¿Iglesia, qué esperas de la esposa del diácono?

**Silvia Latorre de Pachón**

Esposa del diácono permanente Fernando Pachón Fajardo  
Bucaramanga, Colombia, 17,18 y19 de agosto de 2002

[www.diaconadopermanentebogota.org.co](http://www.diaconadopermanentebogota.org.co)

## **LA MUJER EN EL SIGLO XXI**

En un panorama mundial y nacional vemos que la sociedad ha favorecido a las mujeres para acceder a puestos mejor remunerados y a seguir los intereses laborales. También les ha permitido pensar en público y no sólo en la sala de la casa, a escribir y hacer circular lo que escribe. Les ha dado una voz con autoridad que les da la posibilidad de opinar, dirigir, saber, hacer poesía tanto como análisis financieros y decisiones de Estado. Ha sacado los cerebros femeninos del espacio vergonzante donde se pensaba y escribía a escondidas y en el tiempo “libre” para autorizarles a hacerlo frente a los demás y permanentemente. Hoy en día, prácticamente, no hay un ámbito social ni laboral donde la mujer no participe y descuelle. Y aquí surge una paradoja: por una parte, ganamos la libertad de ser lo mismo que la sociedad espera de los hombres, es decir, ser seguras y exitosas, pero sin dejar de ser lo que la sociedad espera de nosotras: ser atractivas y amorosas.

Sin embargo, no podemos desconocer, que somos herederos de una historia de enormes condicionamientos, que en todos los tiempos y en cada lugar, han hecho difícil el camino de la mujer, despreciada en su dignidad, olvidada en sus prerrogativas, marginada frecuentemente e incluso reducida a esclavitud. Esto le ha impedido ser profundamente ella misma y ha empobrecido la humanidad de auténticas riquezas espirituales.

## **LA REALIDAD DE LA MUJER HOY EN LA IGLESIA**

En este panorama general reflexionemos ahora sobre el papel de la mujer en el ámbito de la Iglesia. Con la valentía de la memoria, miremos a través de su larga historia, cómo las mujeres han contribuido no menos que los hombres a su formación, engrandecimiento y estabilidad, La mayor parte de las veces en condiciones bastante más adversas, excluidas a menudo de una educación igual, expuestas a la infravaloración, al desconocimiento e incluso al despojo de su aportación intelectual. Muy poco ha quedado de este aporte que se pueda recuperar con los instrumentos de la historiografía científica. Por suerte, aunque el tiempo haya enterrado sus huellas documentales, se puede percibir su influjo benéfico en la linfa vital de las generaciones que se han sucedido hasta nosotros. Es lo que podemos considerar como una inmensa “tradición” femenina.

Sólo hasta después del Vaticano II, ha comenzado el rescate de la figura femenina en el ámbito de la Iglesia. Encontramos, por ejemplo, en el decreto sobre el apostolado de los seglares (*Apostolicam Actuositatem*), No.9, como se confiere gran importancia a la participación más efectiva de la mujer en los distintos campos del Apostolado de la Iglesia.

También, el documento de Puebla comenta varias veces las funciones de la mujer en la Iglesia (P 842-844). Exalta su contribución concreta en la evangelización (P 834) e incluso la posibilidad de que esta pueda recibir ministerios no ordenados (P 845), como en efecto ha sucedido en nuestros días. Aunque reconozca que algunas veces hubo insuficiente valoración de la mujer, y escasa participación de la misma a nivel de iniciativas pastorales (P 839).

En Santo Domingo, después de proponer a María como modelo de la evangelización de las mujeres latinoamericanas y de hecho evangelizadoras eficaces, como esposas, madres, religiosas, trabajadoras, campesinas y profesionales (SD 104), los obispos llaman la atención sobre posiciones radicales acerca de la naturaleza y la misión de la mujer y presentan la doctrina evangélica sobre su dignidad y vocación, resaltando su papel como madre, defensora de la vida y educadora del hogar (SD 105).

Sin embargo existen muchos críticos e inconformes que tachan a la Iglesia de “machista” y discriminatoria y abogan por la ordenación de mujeres como solución a la crisis vocacional.

Con mucha frecuencia, a nosotras las que hemos estudiado en el Diaconado, nos tientan con aquello de que merecíamos ser ordenadas tanto como nuestros esposos.

Frente a este asunto, vale la pena hacer un paréntesis y señalar cuál es la posición de la Iglesia; la postura del Papa es muy clara: ante la pregunta si la doctrina, según la cual la Iglesia no tiene la facultad de conferir la ordenación sacerdotal a las mujeres, propuesta en la carta apostólica *Ordinatio sacerdotalis*, debe considerarse definitiva y perteneciente al depósito de la fe, la Congregación para la Doctrina de la Fe – aprobada por S.S. Juan Pablo II – responde afirmativamente y añade (el 11 de diciembre de 1995): “ Esta doctrina exige un asentimiento definitivo, dado que, fundada en la Palabra de Dios escrita y constantemente conservada y aplicada en la Tradición de Dios desde el comienzo, ha sido propuesta infaliblemente por el Magisterio ordinario y universal. Por tanto, en las presentes circunstancias, el Sumo Pontífice, en función de su propio ministerio de confirmar a los hermanos, ha propuesto la misma doctrina con una declaración formal, afirmando explícitamente lo que se debe considerar siempre, en todas partes y por todos los fieles, como perteneciente al depósito de la fe.” (DS 5041)

Por estas afirmaciones categóricas es que la Iglesia es, a veces, tachada de injusta y retrógrada. Será esto cierto? Veamos...

## **COMPROMISO DE LA IGLESIA FRENTE A LA MUJER**

El tema de la liberación de la mujer de toda forma de abuso y de dominio es y ha sido para toda la Iglesia un compromiso de renovada fidelidad a la inspiración evangélica, el cual brota de la actitud misma de Cristo, quien, superando las normas vigentes en la cultura de su tiempo, tuvo en relación con las mujeres una actitud de apertura, de respeto, de acogida y de ternura. Vemos como Jesús, durante su vida terrena elevó, siempre, con palabras y actitudes la condición femenina: se mezclaba tanto con prostitutas como con extranjeras, ponderaba la generosidad de la viuda por su ofrenda y la fe de la cananea. Acogía con el mismo amor, a la adúltera como a la hemorroisa y prefirió a la samaritana a los de su propia tierra para revelarles la posibilidad de adorar a Dios en espíritu y verdad, rompiendo así la discriminación litúrgica del pueblo judío hacia la mujer de ese tiempo.

De este modo Jesús honraba en la mujer la dignidad que tuvo desde siempre, en el proyecto y en el amor de Dios. En efecto, en la creación de la mujer está inscrito desde el inicio el principio de la ayuda: ayuda no unilateral sino recíproca. Ella es el complemento del hombre, como el hombre es el complemento de la mujer: son entre sí complementarios. La femineidad realiza lo “humano” tanto como la masculinidad, pero con una modulación diversa y complementaria. Complementariedad no sólo desde el punto de vista físico y psíquico, sino ontológico.

Con igual responsabilidad en el encargo de transformar la tierra, pero no con una igualdad estática y uniforme, ni siquiera una diferencia abismal e inexorablemente conflictiva, sino una relación natural según el designio de Dios. Una “unidad” o “unidad de los dos” como tan bellamente la llama su S.S. J. Pablo II en su carta a las mujeres con ocasión de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en Pekín en 1995.

## **¿CUÁL DEBE SER EL VERDADERO PAPEL DE LA MUJER EN LA IGLESIA?**

Para comprender el verdadero papel de la mujer en la Iglesia, como primera medida, nos puede servir reflexionar sobre el concepto de Iglesia que tenía San Pablo. En la descripción que hace del Cuerpo de Cristo en el capítulo 12, de la primera carta a los corintios, nos dice: “Dios ha puesto cada miembro del cuerpo en el sitio que mejor le pareció” y más adelante: “ los miembros que parecen más débiles, son los que más se necesitan.” Partiendo de estas premisas, pensemos qué parte del cuerpo místico de Cristo podría ocupar la mujer?

Leyendo una semblanza que hace Santa Teresita de Lisieux de este mismo pasaje encontré la respuesta. Ella dice: “Comprendí que si la Iglesia tenía un cuerpo compuesto de

miembros diferentes, el más necesario, el más noble de todos, no le faltaba; comprendí que la Iglesia tenía un corazón y que ese corazón estaba ardiendo de amor. Si este no existiera, los apóstoles no anunciarían más el Evangelio, los mártires no derramarían su sangre. Comprendí que el amor encerraba todas las vocaciones...” (hasta aquí Sta. Teresita). ¡Qué bien funcionaría el cuerpo de la Iglesia, si las mujeres comprendiéramos que somos el corazón eclesial; que lo nuestro, nuestra fortaleza, es escuchar, aconsejar, compadecer, apoyar, en fin, dar afecto, amar incondicionalmente, como sólo una madre lo sabe hacer.

Si de verdad la mujer entendiera que dándose a los otros en la vida diaria es como descubre su vocación profunda. Porque es capaz de ver al hombre con el corazón, independientemente de los diversos sistemas ideológicos y políticos. Es capaz de apreciarlo en su grandeza y en sus límites y tratar de acercarse a él y serle de ayuda.

El Papa Juan Pablo II, profundo conocedor de la psicología femenina como lo ha demostrado en su fecunda actividad doctrinal, se abre a la perspectiva más general de la realidad y de los problemas de las mujeres en su conjunto, poniéndose al servicio de su causa en la Iglesia y en el mundo contemporáneo. Así lo explicita en la carta a las mujeres mencionada anteriormente (con ocasión de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1995). Allí hace (No.2) una apología de la mujer y constituyéndose vocero de la historia, agradece a cada una por lo que representa y ha representado en la vida de la humanidad.

Le da gracias a la mujer-madre que se hace sonrisa de Dios para el niño que viene a la luz. A la mujer-esposa, por su servicio a la comunión y la vida. A la mujer-hija y mujer hermana, por la riqueza de su sensibilidad, intuición, y generosidad. A la mujer trabajadora por su aportación a una cultura capaz de conciliar razón y sentimiento. A la mujer-consagrada porque expresa maravillosamente la comunión que Dios quiere establecer con su criatura.

En fin, le da las gracias a la mujer por el hecho mismo de ser mujer y la estimula hacia una mayor presencia social femenina; lo que contribuiría a manifestar las contradicciones de una sociedad organizada sobre puros criterios de eficiencia y productividad, y obligaría a replantear los sistemas a favor de procesos de humanización, para lograr así, configurar lo que él llama la “civilización del amor”.

El Papa termina diciendo que, en este horizonte de servicio, es posible acoger también, sin desventajas para la mujer, una cierta diversidad de papeles, en la medida que esto no sea fruto de imposición arbitraria, sino que mane del carácter peculiar del ser masculino y femenino. Si Cristo - con una elección libre y soberana, atestiguada por el Evangelio y la tradición eclesial - ha confiado solamente a los varones la tarea de ser “icono” de su rostro de “pastor” y de “esposo” de la Iglesia a través del ejercicio del sacerdocio ministerial, esto no quita nada al papel de la mujer, dotada, por lo demás, de la dignidad propia del “sacerdocio común”, fundamentado en el Bautismo. Estos distintos papeles deben interpretarse con los criterios específicos de la economía sacramental, es decir, “signos” elegidos libremente por Dios para hacerse presente en medio de los hombres.

En el aspecto de complementariedad masculina y femenina, el Papa señala que en la Iglesia existen dos dimensiones imprescindibles: el principio “mariano” que se realiza plenamente en María y manifiesta muy bien, el ser mismo de la Iglesia; y el principio “apostólico - petriano”, que no es expresión de dominio sino de servicio.

Aclarado el verdadero papel de la mujer en la Iglesia, reflexionemos ahora sobre:

## **LA ESPOSA ANTE LA VOCACIÓN DIACONAL**

A mi modo de ver, se puede considerar a la esposa del Diácono, como el laico que más unido está a los ministerios ordenados de la Iglesia, sencillamente porque forma una sola carne con uno de sus ministros y se beneficia de todas las gracias y dones que el esposo recibe en su ordenación con la imposición de las manos del Obispo y con su posterior labor pastoral.

En esta perspectiva, el diaconado puede convertirse para muchas de nosotras en una fuente de realización personal pero, tristemente, para otras ha llegado a ser una fuente de malestar y discordias matrimoniales y familiares. La razón es muy clara. La vocación la recibe el marido, y, si entre marido y mujer no ha existido una comunión espiritual y de compartir la relación con Dios, la esposa se ve, de repente, embarcada en un asunto que no entiende y que no le encuentra su razón de ser. Su vida se desorganiza y se siente con frecuencia sola y abandonada.

Haciendo un paréntesis, vale la pena anotar aquí que, previo al compromiso diaconal, es importante que el candidato y su esposa hayan tenido, por así decirlo, un recorrido previo de crecimiento espiritual y de trabajo apostólico en pareja.

En cuanto la aceptación del diaconado por parte de la esposa, se observan varios niveles:

Un primer nivel donde no existe ningún deseo de ella de unirse a la vocación del marido. La esposa concuerda con ser mujer de un diácono, de la misma forma como acepta casarse con un ingeniero. Se interesa igualmente por su trabajo profesional como por su servicio de diácono, más no percibe cómo puede tener parte en su formación o en su diaconía. Ve el diaconado como un mal necesario y lo acepta a regañadientes. No quiere o no puede involucrarse.

Existe un segundo nivel de mayor tolerancia, en el cual ella se interesa y se involucra parcial u ocasionalmente. Es posible que también se involucren los hijos y hasta participen en el trabajo pastoral de su padre, o por lo menos que no le recriminen su ausencia ni obstaculicen su servicio.

Hay un tercer grado de compromiso donde la esposa concuerda plenamente con el diaconado. Es como una complementariedad que existe en otras áreas de la vida de la pareja. La mujer manifiesta su consentimiento en un sí total. Asume ser la esposa de un siervo de la Iglesia y hace todo lo que esté a su alcance para promover el servicio diaconal del marido. Para ella la participación como esposa encuentra su realización y su valor absoluto en el compromiso con la preparación del marido para el diaconado, como también en el acto concreto del consentimiento al aceptar la ordenación de él.

Presentamos estos tres niveles no con el ánimo de categorizar la participación de las esposas sino con el fin de mostrar una realidad. Pensamos que a la esposa del diácono no se le debe estigmatizar, por así decirlo, sino acompañarla y estimularla para que descubra y asuma, a su ritmo, a conciencia y libremente, este acompañamiento. Para que participe efectivamente de la vocación diaconal del marido, y no sólo la tolere. Bajo cierto aspecto, es una opción común, es un desbordamiento de la doble sacramentalidad. Una vez que el sacramento del matrimonio los hizo un solo corazón y una sola alma, no hay como excluir una común efusión de la gracia sacramental del diaconado. La esposa será la extensión necesaria y a su modo, eficiente del servicio de Cristo en su familia y en la comunidad. La misma diaconía los une, porque, antes, fueron unidos por el mismo amor: por ello, es necesario ponerse de acuerdo y caminar juntos.

Evidentemente, existirán momentos de inquietud para ambos, particularmente para la esposa que no percibe con claridad, hasta dónde puede y debe acompañar a su marido. En estos casos, es fundamental que permanezcan en comunión, aunque las circunstancias pastorales los separen momentáneamente.

Las esposas debemos ser conscientes de que la elección del diaconado por parte del marido, no significa una fuga del hogar ni un simple deseo de realización personal, hasta egoísta, sino un don de Dios, una nueva dimensión cristiana de la vida conyugal y familiar.

Las esposas también debemos alimentar los mismos sentimientos y participar progresivamente del proceso de formación y de madurez vocacional del marido. No podemos mantenernos al margen de la formación sino profundizar los diferentes temas propuestos.

Asimismo, los hijos no pueden tampoco permanecer indiferentes ante la nueva realidad familiar y no sentirse igualmente comprometidos con la vocación del papá. Más bien, es necesario que comprendan que el diaconado significa una nueva postura cristiana de la familia, frente a la cual no pueden ser insensibles.

El clima de corresponsabilidad podrá ser desarrollado a través de frecuentes diálogos, dentro y fuera de la familia.

El diácono, por su parte, deberá tener la capacidad de mantener el equilibrio entre los compromisos familiares y sociales y las actividades pastorales. Estas no deben absorber de tal modo su tiempo y su atención, que la familia se sienta marginada y perjudicada en su estabilidad.

## **POR LO DEMÁS, LOS ESPOSOS NO DEBEN OLVIDAR SU COMÚN VOCACIÓN A LA SANTIDAD**

Desde el Bautismo, todos estamos llamados a ser santos. La esposa del diácono concreta esta vocación en su papel de esposa y madre y con una exigencia adicional en su compromiso diaconal.

Así como el diácono tiene como carisma la configuración personal con Cristo siervo; el ejemplo para su esposa debe ser María, quien se llamó a sí misma “esclava del Señor”.

El diácono permanente ejerce su ministerio a través de la diaconía de la Palabra, de la liturgia, de la caridad. Nosotras, las esposas, podemos acompañarlos y apoyarlos a vivir este ministerio si conocemos y amamos profundamente la Palabra y la damos a conocer: hablando de lo que “abunda en el corazón”. Si veneramos los sacramentos y participamos activamente en los actos litúrgicos, si abrimos las puertas de nuestro corazón a todo aquel que pasa por nuestro lado, cuya existencia con frecuencia ignoramos.

La Iglesia espera de nosotras, que seamos luz y sal de la tierra y fermento de la masa. Y que demos “razón de nuestra esperanza a todo el que no lo pidiere.”

## **FORMACIÓN DE LA ESPOSA DEL DIÁCONO EN LA ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ**

Ser la esposa de un diácono permanente es un don, un privilegio y una responsabilidad. Conciente de esto, la escuela diaconal en la Arquidiócesis de Bogotá, desde sus comienzos, se ha preocupado por la formación integral de las esposas, como muy bien lo afirma en el folleto de las directrices: “ La formación de las esposas constituye para la Comisión Ejecutiva la preocupación más importante, puesto que formarlas es permitir que la mujer tenga en el campo humano, espiritual, académico y pastoral los elementos necesarios para acompañar al esposo en su camino de respuesta a la vocación que el Señor le ha regalado para servir a la Iglesia.

Su presencia, formación y compromiso, garantizan una profundidad en el candidato, de frente a la obligación de formarse integralmente.”

A las esposas se nos ofrecen varias opciones de estudio: Podemos tomar una, dos o todas las materias, y en forma gratuita, del programa del Diaconado. Para las que materialmente no pueden adoptar este compromiso existe un pénsum, diseñado especialmente para nosotras. Según las Directrices: “El pénsum dirigido por la Comisión Ejecutiva, corresponde a las necesidades sentidas por las esposas y al deseo de formarse en áreas y materias que ellas asumen sistemáticamente.” Con una gama muy amplia que va desde estudios bíblicos, de dogma, moral, liturgia hasta psicología y pastoral.

Paralelo a esta formación están los talleres dominicales que se llevan a cabo una vez al mes, cuya preparación, desde hace dos años, está a cargo del Comité asesor para la formación de las esposas, con la cercana supervisión de la Comisión ejecutiva. Este comité está constituido

por una esposa de cada curso, desde propedéutico hasta cuarto y por una representante de cada promoción de los diáconos (que en Bogotá, hasta el momento, son tres).

El objetivo de estos talleres es: promover y fortalecer los lazos de amistad entre las esposas de los diferentes cursos; proveer para ellas una formación espiritual, humana y religiosa, paralela al pénsum. Ofrecer un espacio donde se puedan compartir alegría, dudas y dificultades con compañeras que viven la misma experiencia.

La Comisión ejecutiva fomenta también el acompañamiento de la esposa en el trabajo pastoral del diácono: primero en la parroquia con la participación en los distintos ministerios, luego con la pastoral rural en las veredas de la Calera y finalmente en las diferentes pastorales especializadas, en las cárceles, hospitales, desplazados, etc.

Para las que hemos podido vivir esta experiencia, este es un trabajo que enriquece y une profundamente a la pareja; se convierte en un proyecto en común que dinamiza y da sentido a nuestra vida matrimonial.

Yo tuve la oportunidad y el privilegio de haber vivido todo el proceso de formación junto a mi esposo. Al principio la intención era solamente animarlo y apoyarlo en sus estudios, pero poco a poco, me fui interesando cada vez más, Quise asumir con mayor seriedad el compromiso, presentando trabajos y exámenes por mi cuenta. El estímulo que recibí de parte del director, de los profesores y de mis propios compañeros fue inmenso, tanto que me animaron a presentar y sustentar el trabajo final de síntesis. Hoy, al haber terminado el proceso me siento plenamente realizada como mujer y como cristiana. Con un profundo sentido de Iglesia, de amor a la Palabra, a la Tradición y al Magisterio. Y con un ferviente deseo de servir a mis hermanos, especialmente a los más pobres.

Hoy me confieso una gran enamorada del Diaconado Permanente! Con la ilusión de participar en todo lo que esté a mi alcance para que éste crezca y se fortalezca cada día más en la Arquidiócesis de Bogotá.

[Volver](#)

## DOCUMENTO

### **INSTRUCCIÓN SOBRE LOS CRITERIOS DE DISCERNIMIENTO VOCACIONAL EN RELACIÓN CON LAS PERSONAS DE TENDENCIAS HOMOSEXUALES ANTES DE SU ADMISIÓN AL SEMINARIO Y A LAS ÓRDENES SAGRADAS**

**Congregación para la Educación Católica**  
Roma, 4 de noviembre de 2005

#### **INTRODUCCIÓN**

En continuidad con la enseñanza del Concilio Vaticano II y, en particular, con el decreto *Optatam totius* [1] sobre la formación sacerdotal, la Congregación para la Educación Católica ha publicado diversos documentos con el fin de promover la adecuada formación integral de los futuros sacerdotes, ofreciendo orientaciones y normas precisas acerca de varios de sus aspectos [2]. El Sínodo de los Obispos de 1990 también reflexionó sobre la formación de los sacerdotes en las circunstancias actuales, con la intención de aplicar la doctrina conciliar sobre este tema y hacerla más explícita y adecuada al mundo contemporáneo. Como fruto de este Sínodo, Juan Pablo II publicó la Exhortación Apostólica Postsinodal *Pastores dabo vobis* [3].

A la luz de esta rica enseñanza, la presente Instrucción no pretende tratar todas las cuestiones de orden afectivo o sexual que requieren atento discernimiento a lo largo del período formativo. Contiene únicamente normas acerca de una cuestión particular que las circunstancias actuales han hecho más urgente, a saber, la admisión o no admisión al Seminario y a las Órdenes Sagradas de candidatos con tendencias homosexuales profundamente arraigadas.

#### **1. MADUREZ AFECTIVA Y PATERNIDAD ESPIRITUAL**

Según la constante Tradición de la Iglesia recibe válidamente la Sagrada Ordenación exclusivamente el bautizado de sexo masculino [4]. A través del sacramento del Orden el Espíritu Santo configura al candidato, por un título nuevo y específico, con Jesucristo: el sacerdote, en efecto, representa sacramentalmente a Cristo Cabeza, Pastor y Esposo de la Iglesia [5]. Por razón de esta configuración con Cristo, la vida toda del ministro sagrado debe estar animada por la entrega de su persona a la Iglesia y por una auténtica caridad pastoral [6].

El candidato al ministerio ordenado debe, por tanto, alcanzar la madurez afectiva. Tal madurez lo capacitará para situarse en una relación correcta con hombres y mujeres, desarrollando en él un verdadero sentido de la paternidad espiritual en relación con la comunidad eclesial que le será confiada [7].

## **2. LA HOMOSEXUALIDAD Y EL MINISTERIO ORDENADO**

Desde el Concilio Vaticano II hasta hoy diversos documentos del Magisterio y especialmente el Catecismo de la Iglesia Católica han confirmado la enseñanza de la Iglesia sobre la homosexualidad. El Catecismo distingue entre los actos homosexuales y las tendencias homosexuales.

Respecto a los actos enseña que en la Sagrada Escritura éstos son presentados como pecados graves. La Tradición los ha considerado siempre intrínsecamente inmorales y contrarios a la ley natural. Por tanto, no pueden aprobarse en ningún caso.

Por lo que se refiere a las tendencias homosexuales profundamente arraigadas, que se encuentran en un cierto número de hombres y mujeres, son también éstas objetivamente desordenadas y con frecuencia constituyen, también para ellos, una prueba. Tales personas deben ser acogidas con respeto y delicadeza; respecto a ellas se evitará cualquier estigma que indique una injusta discriminación. Ellas están llamadas a realizar la voluntad de Dios en sus vidas y a unir al sacrificio de la cruz del Señor las dificultades que puedan encontrar [8].

A la luz de tales enseñanzas este Dicasterio, de acuerdo con la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, cree necesario afirmar con claridad que la Iglesia, respetando profundamente a las personas en cuestión [9], no puede admitir al Seminario y a las Órdenes Sagradas a quienes practican la homosexualidad, presentan tendencias homosexuales profundamente arraigadas o sostienen la así llamada cultura gay [10].

Dichas personas se encuentran, efectivamente, en una situación que obstaculiza gravemente una correcta relación con hombres y mujeres. De ningún modo pueden ignorarse las consecuencias negativas que se pueden derivar de la Ordenación de personas con tendencias homosexuales profundamente arraigadas.

Si se tratase, en cambio, de tendencias homosexuales que fuesen sólo la expresión de un problema transitorio, como, por ejemplo, el de una adolescencia todavía no terminada, éstas deberán ser claramente superadas al menos tres años antes de la Ordenación diaconal.

## **3. EL DISCERNIMIENTO DE LA IDONEIDAD DE LOS CANDIDATOS POR PARTE DE LA IGLESIA**

Dos son los aspectos inseparables en toda vocación sacerdotal: el don gratuito de Dios y la libertad responsable del hombre. La vocación es un don de la gracia divina, recibido a través de la Iglesia, en la Iglesia y para el servicio de la Iglesia. Respondiendo a la llamada de Dios, el hombre se ofrece libremente a Él en el amor [11]. El solo deseo de llegar a ser sacerdote no es suficiente y no existe un derecho a recibir la Sagrada Ordenación. Compete a la Iglesia, responsable de establecer los requisitos necesarios para la recepción de los Sacramentos instituidos por Cristo, discernir la idoneidad de quien desea entrar en el Seminario [12], acompañarlo durante los años de la formación y llamarlo a las Órdenes Sagradas, si lo juzga dotado de las cualidades requeridas [13].

La formación del futuro sacerdote debe integrar, en una complementariedad esencial, las cuatro dimensiones de la formación: humana, espiritual, intelectual y pastoral [14]. En ese contexto, se debe anotar la particular importancia de la formación humana, base necesaria de toda la formación [15]. Para admitir a un candidato a la Ordenación diaconal, la Iglesia debe verificar, entre otras cosas, que haya sido alcanzada la madurez afectiva del candidato al sacerdocio [16].

La llamada a las Órdenes es responsabilidad personal del Obispo [17] o del Superior Mayor. Teniendo presente el parecer de aquellos a los que se ha confiado la responsabilidad de la formación, el

Obispo o el Superior Mayor, antes de admitir al candidato a la Ordenación, debe llegar a formarse un juicio moralmente cierto sobre sus aptitudes. En caso de seria duda a este respecto, no debe admitirlo a la Ordenación [18].

Es también un grave deber del rector y de los demás formadores del Seminario el discernimiento de la vocación y de la madurez del candidato. Antes de cada Ordenación, el rector debe expresar su juicio sobre las cualidades requeridas por la Iglesia [19].

Corresponde al director espiritual una tarea importante en el discernimiento de la idoneidad para la Ordenación. Aunque vinculado por el secreto, representa a la Iglesia en el fuero interno. En los coloquios con el candidato debe recordarle de modo muy particular las exigencias de la Iglesia sobre la castidad sacerdotal y sobre la madurez afectiva específica del sacerdote, así como ayudarlo a discernir si posee las cualidades necesarias [20]. Tiene la obligación de evaluar todas las cualidades de la personalidad y cerciorarse de que el candidato no presenta desajustes sexuales incompatibles con el sacerdocio. Si un candidato practica la homosexualidad o presenta tendencias homosexuales profundamente arraigadas, su director espiritual, así como su confesor, tienen el deber de disuadirlo en conciencia de seguir adelante hacia la Ordenación.

Ciertamente el candidato mismo es el primer responsable de la propia formación [21]. Debe someterse confiadamente al discernimiento de la Iglesia, del Obispo que llama a las Órdenes, del rector del Seminario, del director espiritual y de los demás formadores a los que el Obispo o el Superior Mayor han confiado la tarea de educar a los futuros sacerdotes. Sería gravemente deshonesto que el candidato ocultara la propia homosexualidad para acceder, a pesar de todo, a la Ordenación. Disposición tan falta de rectitud no corresponde al espíritu de verdad, de lealtad y de disponibilidad que debe caracterizar la personalidad de quien cree que ha sido llamado a servir a Cristo y a su Iglesia en el ministerio sacerdotal.

## CONCLUSIÓN

Esta Congregación reafirma la necesidad de que los Obispos, los Superiores Mayores y todos los responsables implicados realicen un atento discernimiento sobre la idoneidad de los candidatos a las Órdenes Sagradas, desde su admisión al Seminario hasta la Ordenación. Este discernimiento debe hacerse a la luz de un concepto de sacerdocio ministerial en sintonía con las enseñanzas de la Iglesia.

Los Obispos, las Conferencias Episcopales y los Superiores Mayores vigilen para que las normas de esta Instrucción sean observadas fielmente para el bien de los candidatos mismos y para garantizar siempre a la Iglesia sacerdotes idóneos.

El Sumo Pontífice Benedicto XVI, con fecha del 31 de agosto de 2005, ha aprobado la presente Instrucción y ha mandado su publicación.

Roma, 4 de noviembre de 2005, Memoria de San Carlos Borromeo, Patrono de los Seminarios.

**ZENON Card.GROCHOLEWSKI**  
Prefecto

**J. MICHAEL MILLER, C.S.B.**  
Arzobispo tit. de Vertara Secretario

## Notas

[1] Concilio Ecueménico Vaticano II, Decreto sobre la formación sacerdotal *Optatam totius* (28 de octubre de 1965): AAS 58 (1966), 713-727.

[2] Cf. Congregación para la Educación Católica, *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis* (6 de enero de 1970; edición nueva, 19 de marzo de 1985); Carta Circular sobre la enseñanza de la Filosofía en los Seminarios (20 de enero de 1972); Orientaciones para la educación en el celibato sacerdotal (11 de abril de 1974); Carta Circular sobre la enseñanza del Derecho Canónico para los aspirantes al sacerdocio (2 de abril de 1975); La formación teológica de los futuros sacerdotes (22 de febrero de 1976); *Epistula circularis de formatione vocationarum adularum* (14 de julio de 1976); Instrucción sobre la formación litúrgica en los Seminarios (3 de junio de 1979); Carta Circular sobre algunos aspectos más urgentes de la formación espiritual en los Seminarios (6 de enero de 1980); Orientaciones educativas sobre el Amor Humano. Pautas de educación sexual (1 de noviembre de 1983); Carta Circular sobre la pastoral de la Movilidad Humana en la formación de los futuros sacerdotes (25 de enero de 1985); Orientaciones para la formación de los futuros

sacerdotes para el uso de los instrumentos de la Comunicación Social (19 de marzo de 1986); Carta Circular acerca de los estudios sobre las Iglesias Orientales (6 de enero de 1987); Carta Circular sobre la Virgen María en la formación intelectual y espiritual (25 de marzo de 1988); Orientaciones para el estudio y la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia en la formación de los sacerdotes (30 de diciembre de 1988); Instrucción sobre el estudio de los Padres de la Iglesia en la formación sacerdotal (10 de noviembre de 1989); Directrices sobre la preparación de los Formadores en los Seminarios (4 de noviembre de 1993); Directrices sobre la formación de los seminaristas acerca de los problemas relativos al matrimonio y a la familia (19 de marzo de 1995); Instrucción a las Conferencias Episcopales sobre la admisión al Seminario de candidatos provenientes de otros Seminarios o Familias religiosas (9 de octubre de 1986 y 8 de marzo de 1996); El período Propedéutico: documento informativo (1 de mayo de 1998); *Lettere circolari circa le norme canoniche relative alle irregolarità e agli impedimenti sia ad Ordines recipiendos, sia ad Ordines exercendos* (27 de julio de 1992 y 2 de febrero de 199).

[3] Juan Pablo II, Exhortación apostólica postsinodal *Pastores dabo vobis* (25 de marzo de 1992): AAS 84 (1992), 657-864.

[4] Cf. C.I.C., can. 1024 y C.C.E.O., can. 754; Juan Pablo II, Carta apostólica *Ordinatio sacerdotalis* sobre reservar la Ordenación sacerdotal sólo a los hombres (22 de mayo de 1994): AAS 86 (1994), 545-548.

[5] Cf. Concilio Ecuménico Vaticano II, Decreto sobre el ministerio y la vida de los presbíteros *Presbyterorum ordinis* (7 de diciembre de 1965), n. 2: AAS 58 (1966), 991-993; *Pastores dabo vobis*, n. 16: AAS 84 (1992), 681-682.

Respecto a la configuración con Cristo, Esposo de la Iglesia, la *Pastores dabo vobis* afirma: «El sacerdote está llamado a ser imagen viva de Jesucristo Esposo de la Iglesia [...]. Por tanto, está llamado a revivir en su vida espiritual el amor de Cristo Esposo con la Iglesia Esposa. Su vida debe estar iluminada y orientada también por este rasgo esponsal, que le pide ser testigo del amor de Cristo como Esposo» (n. 22): AAS 84 (1992), 691.

[6] Cf. *Presbyterorum ordinis*, n. 14: AAS 58 (1966), 1013-1014; *Pastores dabo vobis*, n. 23: AAS 84 (1992), 691-694.

[7] Cf. Congregación para el Clero, Directorio *Dives Ecclesiae* para el ministerio y la vida de los presbíteros (31 de marzo de 1994), n. 58.

[8] Cf. Catecismo de la Iglesia Católica (edición típica, 1997), nn. 2357-2358. Cf. también los diversos documentos de la Congregación para la Doctrina de la Fe: Declaración acerca de ciertas cuestiones de ética sexual Persona humana (29 de diciembre de 1975); Carta sobre la atención pastoral a las personas homosexuales *Homosexualitatis problema* (1 de octubre de 1986); Algunas consideraciones concernientes a la Respuesta a propuestas de ley sobre la no discriminación de las personas homosexuales (23 de julio de 1992); Consideraciones acerca de los proyectos de reconocimiento legal de las uniones entre personas homosexuales (3 de junio de 2003).

Respecto a la inclinación homosexual, la Carta *Homosexualitatis problema* afirma: «La particular inclinación de la persona homosexual, aunque no sea en sí un pecado, constituye sin embargo una tendencia, más o menos fuerte, hacia un comportamiento intrínsecamente malo desde el punto de vista moral. Por este motivo la inclinación misma debe ser considerada como objetivamente desordenada» (n. 3).

[9] Cf. Catecismo de la Iglesia Católica (edición típica, 1997), n. 2358; cfr. también C.I.C., can. 208 y C.C.E.O., can. 11.

[10] Cf. Congregación para la Educación Católica, *A memorandum to Bishops seeking advice on matters concerning homosexuality and candidates for admission to Seminary* (9 de julio de 1985); Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, Carta (16 de mayo de 2002): *Notitiae* 38 (2002), 586.

[11] Cf. *Pastores dabo vobis*, n. 35-36: AAS 84 (1992), 714-718.

[12] Cf. C.I.C., can. 241 § 1: «El Obispo diocesano sólo debe admitir en el seminario mayor a aquellos que, atendiendo a sus dotes humanas y morales, espirituales e intelectuales, a su salud física y a su equilibrio psíquico, y a su recta intención, sean considerados capaces de dedicarse a los sagrados ministerios de manera perpetua» y C.C.E.O., can. 342, § 1.

[13] Cf. *Optatam totius*, n. 6: AAS 58 (1966), 717. Cfr. también C.I.C., can. 1029: «Sólo deben ser ordenados aquellos que, según el juicio prudente del Obispo propio o del Superior mayor competente, sopesadas todas las circunstancias, tienen una fe íntegra, están movidos por recta intención, poseen la ciencia debida, gozan de buena fama y costumbres intachables, virtudes probadas y otras cualidades físicas y psíquicas congruentes con el orden que van a recibir» y C.C.E.O., can. 758.

No llamar a las órdenes a aquel que no tiene las cualidades requeridas no es una injusta discriminación: cfr. Congregación para la Doctrina de la Fe, Algunas consideraciones concernientes a la Respuesta a propuestas de ley sobre la no discriminación de las personas homosexuales.

[14] Cf. *Pastores dabo vobis*, nn. 43-59: AAS 84 (1992), 731-762.

[15] Cf. *ibid.*, n. 43: «El presbítero, llamado a ser “imagen viva” de Jesucristo, Cabeza y Pastor de la Iglesia, debe procurar reflejar en sí mismo, en la medida de lo posible, aquella perfección humana que brilla en el Hijo de Dios hecho hombre y que se trasparenta con singular eficacia en sus actitudes hacia los demás»: AAS 84 (1992), 732.

[16] Cf. *ibid.*, nn. 44 y 50: AAS 84 (1992), 733-736 y 746-748. Cfr. también: Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, Carta circular Entre las más delicadas a los Excmos. y Revmos. Señores Obispos diocesanos y demás Ordinarios canónicamente facultados para llamar a las Sagradas Órdenes, sobre los escrutinios acerca de la idoneidad de los candidatos (10 de noviembre de 1997): *Notitiae* 33 (1997), 495-506, particularmente el Adjunto V.

[17] Cf. Congregación para los Obispos, Directorio para el Ministerio pastoral de los obispos *Apostolorum Successores* (22 de febrero de 2004), n. 88.

[18] Cf. C.I.C., can. 1052 § 3: «Si [...] el Obispo duda con razones ciertas de la idoneidad del candidato para recibir las órdenes, no lo debe ordenar». Cfr. también C.C.E.O., can. 770.

[19] Cf. C.I.C., can. 1051: «Por lo que se refiere a la investigación de las cualidades que se requieren en el ordenando [...] el rector del seminario o de la casa de formación hade certificar que el candidato posee las cualidades necesarias para recibir el orden, es decir, doctrina recta, piedad sincera, buenas costumbres y aptitud para ejercer el ministerio; e igualmente, después de la investigación oportuna, hará constar su estado de salud física y psíquica».

[20] Cf. *Pastores dabo vobis*, nn. 50 y 66: AAS 84 (1992), 746-748 y 772-774. Cfr. también *Ratio fundamentalis institutionis sacerdotalis*, n. 48.

[21] Cf. *Pastores dabo vobis*, n. 69: AAS 84 (1992), 778.

[Volver](#)

## Oración del Aspirante al Diaconado Permanente y su Esposa

**Roy A. Cisneros Sánchez**

Aspirante al Diaconado Permanente

Diócesis de San Isidro de El General, Costa Rica, 19 de junio de 2008

[phylosofo@gmail.com](mailto:phylosofo@gmail.com)

*Señor, mírame, ve que no salgo de mi asombro,  
me pregunto: ¿A estas alturas de mi vida?  
Ya no soy aquel joven fogoso de hace veintitantos años...  
Y ahora, en la madurez de mi vida, siento tu llamado.*

*Ay, Señor, ¡qué no he transitado!, ¡qué no he oído!,  
Señor, ¡qué no me ha pasado por la mente!,  
pero ahí, dentro de mi corazón, allí te oigo,  
tan claro, tan tranquilo,  
¡y yo con todo me siento inquieto!*

*Hoy que inicio este camino,  
en el que Tú me has puesto  
junto a mi esposa,  
no tenemos más que ponernos en tus manos,  
aquí estamos, muéstrame la ruta,  
ayúdame a discernir, ven en mi auxilio,  
inúndame con los dones del Espíritu Santo.*

*A ella dale la confianza de lanzarse  
en el mar de tu amor, sin mirar atrás,  
esperando en tu Palabra de Vida,  
compartiendo conmigo la ilusión del llamado.*

*Dame fe para ponerme en camino,  
entereza para no confiar más que en ti,  
sabiduría para desentrañar cuál es tu voluntad.*

*Dame Señor firmeza y esperanza,  
serenidad y pasión por el Evangelio.*

*Pero ante todo, amado Maestro,  
abre mi corazón y el de mi esposa al servicio,  
concédenos que podamos consagrar nuestras vidas,  
sin importar si al final me llamas o no al ministerio,  
a servir como Tú serviste a tu Padre.*

*Ayúdanos a ambos a decir sí como María, a donarnos,  
para que ambos podamos algún día  
llegar al cenáculo de la Madre,  
a ser imágenes del Hijo de la sierva del Señor.*

*Ayúdanos tú, Virgen vestida de Sol,  
Sagrario del Dios peregrino,  
a darlo todo por seguir al Maestro,  
Amén.*

[Volver](#)

## TESTIMONIO

### Misión de un diácono permanente en Kenya

**Diác. Martin Brunner-Artho**  
Nairobi, 18 de junio de 2008  
Especial para el CIDAL  
[martin@brunner-artho.ch](mailto:martin@brunner-artho.ch)

#### De Suiza a Bolivia

En la Iglesia suiza se conoce la profesión del asistente pastoral, que está abierto para teólogos laicos. La Misión de Belén me mandó a mí y mi esposa como asistente pastoral y misionero laico a Bolivia. Nuestra tarea principal fue ayudar a formar un nuevo centro parroquial en las periferias de la creciente ciudad de El Alto.

No pensaba entonces en el diaconado hasta que dos sacerdotes me preguntaron si podía participar de un comité de preparación de un plan de formación para diáconos permanentes. Después de un proceso de elaboración de éste me designaron encargado del primer curso. No es que estos dos sacerdotes no querían hacerlo, sino que ellos tenían muchas actividades en sus inmensas parroquias.

Los cinco hombres del primer grupo eran muy entregados y con una experiencia de vida, fe y compromiso admirables. A veces no resultaba claro quién era el formador y quiénes los estudiantes. Nuestro estilo de preparación consistía más en compartir e intercambiar lo que cada uno conocíamos. Creo que todos hemos aprendido mucho. Incluimos en la formación también a los diáconos ordenados años atrás y se formó un grupo muy activo compuesto por diáconos, candidatos y sus esposas. Entre ellos estaba el Diácono José Walter Iglesias, que hoy uno de los Asesores del Departamento de Vocaciones y Ministerios (DEVYM) del CELAM y Corresponsable del CIDAL.

Recuerdo muy bien cuándo nuestro Obispo Jesús Juárez Párraga, S.D.B., me preguntó: «¿Y cuándo te voy a ordenar a ti como diácono?». Esta pregunta no me dejó en paz hasta que decidí escribir una carta a mi Obispo en Suiza, quien aceptó de inmediato mi pedido y encargó al Obispo de El Alto que me ordenara en su nombre. Así fui ordenado con el primer grupo de los que acompañé en su camino hacia el diaconado. Así pues, mi diaconado ha sido de hecho el resultado de mi compromiso misionero.

## **De Bolivia a Kenya**

Volví a Suiza. Y, después de unos años, regresé al servicio misionero. Pero esta vez me mandaron a Kenia, donde resido actualmente. Aquí encontré una situación completamente diferente. En Kenia creo ser el único diácono permanente casado en todo el país, porque la Conferencia Episcopal del África del Este no ha introducido aún este ministerio. Por eso, resulto ser para muchos la ocasión de contactarse por primera vez con un diácono permanente.

La reacción de la gente frente al diaconado permanente es, en general muy positiva, aunque, también es cierto, mi ministerio confunde a algunos. A veces me preguntan cuándo me ordenarán sacerdote. Otros, como mi propio párroco, me presentan como un misionero laico, lo que no siento como un insulto para nada, aunque esto sea incorrecto. Cuando empecé a trabajar en mi parroquia, uno de nuestros catequistas preguntó a un colega misionero si “este diácono suizo es de verdad católico”.

Como Coordinador de la Misión de Belén estoy en contacto con uno de los Obispos de Kenia. Cuando le pregunté por qué no hay diaconado permanente en África del Este, me respondió que la mayoría de los Obispos tiene miedo de confundir a los fieles con este ministerio ordenado ejercido por hombres casados. Otros me dijeron, que temen tensiones con los catequistas y con otros líderes de las parroquias. Estos razonamientos también los había encontrado en Latinoamérica.

Para entender la Iglesia keniana tenemos que tener en cuenta que la Iglesia africana es aún muy joven. La evangelización en el norte del país, por ejemplo, empezó apenas en los años sesenta del siglo pasado. Aquí la Iglesia está siendo guiada actualmente por la primera generación de Obispos locales. Y en estos días, Kenia está enfrentando graves problemas de injusticia, desempleo, falta de servicios básicos, desnutrición y hasta de hambre. A la luz de esta realidad se sobreentiende que la introducción del diaconado permanente no resulta la primera preocupación. Por eso, muchas veces me dedico a ayudar a los fieles en las misas. No bautizo y no asisto matrimonios pero, a veces, proclamo el Evangelio en mi Parroquia revestido con alba y estola.

Sin embargo, no tengo ningún problema con esta situación, porque creo que mi primera tarea es proclamar a Jesucristo, nuestro Hermano y Señor, y siento que puedo hacerlo acompañando a los fieles en el estudio de la Biblia con el método del “African Bible on the Ground” (la Biblia sobre el suelo africano), que es un método que trata de crear un diálogo entre la Biblia y la cultura africana (o, mejor dicho, las culturas africanas), o acompañando a los fieles de mi centro parroquial de Olympic. Este trabajo es muy delicado por el momento, porque Olympic ha sido uno de los lugares en que hubo mucha violencia después de las elecciones de enero. Casas, negocios y hasta templos fueron quemados y los miembros del grupo étnico de los Gikuyu fueron expulsados de la zona. Claro que eso afectó a la comunidad y la situación no se ha solucionado hasta el día de hoy. Siendo extranjero, tengo la oportunidad de ser un mediador neutro entre estos grupos contrapuestos, al menos entre los fieles.

La violencia ha dejado graves heridas en la gente. Algunos perdieron su casa o su negocio. Pero lo que es peor para el futuro del país ha sido la pérdida de confianza entre los más de cuarenta grupos étnicos o

tribus de Kenia. La gente que sufrió la anarquía del pasado mes de enero perdió la fe en el prójimo y hasta duda de Dios mismo. Se nota una profunda crisis espiritual y de credibilidad. La gente se pregunta: ¿Por qué nos pasó esta catástrofe? ¿Por qué Dios permitió esto? ¿Por qué no hay respeto por la religión (tres templos quemados en nuestra zona)? ¿Por qué mi oración no ha sido escuchada? ¿Serán castigados los que quemaron, robaron y violaron? ¿Cuál será nuestro futuro?, etc.

Sobre estas preguntas estamos trabajando en mi parroquia. Hemos preparado un material que contiene una reflexión para las casi cuarenta comunidades eclesiales de base que tenemos aquí. Haciendo este trabajo me siento 100% ejerciendo mi ministerio de diácono, aunque sólo revista de vez en cuando con mi alba y estola.

El Diácono Martín Brunner-Artho (45) es el coordinador de la Misión Belén de Immensee ([www.bethlehem-mission.ch](http://www.bethlehem-mission.ch)) en Kenia y está viviendo desde el año 2005 con su esposa y los hijos Kathrin y Thomas en la ciudad de Nairobi.

[Volver](#)

## CALENDARIO CICAL

### Actividades

#### JULIO

13 Encuentro de los diáconos de Posadas, Argentina, con el Equipo Nacional de las Obras Misionales Pontificias  
24-27 Conferencia Nacional de Diáconos Hispanos de los Estados Unidos, en Milwaukee, Wisconsin

#### AGOSTO

10 Día de San Lorenzo, Día del Diácono  
21-24 Segundo Encuentro de Diáconos del Área Mediterránea y creación del CIDAM, en Iskenderum, Turquía  
29-31 Seminario das Pastorais Sociais e Organismos, no Centro Pastoral Santa Fé (Via Anhanguera), Brasil

#### SEPTIEMBRE

19-21 Retiro espiritual anual de los diáconos de Posadas, Argentina. Predicará el P. Horacio Centurión

#### OCTUBRE

23-26 Xº Encontro Nacional de Formadores de Escolas Diaconais do Brasil

#### NOVIEMBRE

06-09 Encontro Nacional de Diretores e Formadores de Escolas Diaconais em Brasil  
07-09 Celebración del 40º aniversario de la reinstauración del diaconado permanente en Chile  
12 Última jornada de formación permanente de los diáconos de Posadas, Argentina, en Campo Viera

***Recemos por los protagonistas y el logro de los objetivos de cada uno de estos actos***

[Volver](#)

## EDICIONES DE ESTE INFORMATIVO

### EDICIONES ANTERIORES

1, 2007 08 15	7, 2007 11 07	13, 2008 01 30	19, 2008 04 23
2, 2007 08 29	8, 2007 11 21	14, 2008 02 13	20, 2008 05 07
3, 2007 09 12	9, 2007 12 05	15, 2008 02 27	21, 2008 05 21
4, 2007 09 26	10, 2007 12 19	16, 2008 03 12	22, 2008 06 04
5, 2007 10 10	11, 2008 01 02	17, 2008 03 26	23, 2008 06 18
6, 2007 10 24	12, 2008 01 16	18, 2008 04 09	

Si necesita ediciones anteriores, solicítelas a [cidal@diaconadopermanente.clero.org](mailto:cidal@diaconadopermanente.clero.org)

### PRÓXIMA EDICIÓN

## MENSAJES/COMENTARIOS

### Por diócesis

#### *Chile*

**La Serena.** Estimados hermanos diáconos, desde hace algunos meses estoy registrado en su página por lo cual me llegan los informativos Cidal a mi correo, de lo que he informado en algunas reuniones de nuestra directiva. Recuerdo el informe del diaconado en Chile.

Mi nombre es Sergio Flores Díaz y soy el encargado de comunicaciones en la directiva de los diáconos permanentes de la Arquidiócesis de La Serena.

Nos reunimos todos los primeros sábados de cada mes y la directiva esta formada por los siguientes diáconos:

Coordinador: José Ayuso; Secretario: Patricio Aquez; Tesorero: Michel Neuburg; Director de Asistencia Social: Genaro Arriagada; Director de Comunicaciones: Sergio Flores Díaz.

Estoy realizando mi blog para nuestras primeras comunicaciones en la red:  
[www.diaconosergioflores.blogspot.net](http://www.diaconosergioflores.blogspot.net) Nuestras bendiciones para todos Uds. Un abrazo.

**Santiago.** A través del presente, y junto con saludarlos y felicitarlos por vuestro valioso trabajo, me permito solicitar ser inscripto para que se me envíen los Boletines quincenales. Desde ya quedo muy agradecido y que Dios les siga bendiciendo. Un saludo fraternal de Daniel Belmar Garay.

#### *Bolivia*

**Cochabamba.** Gracias por el Informativo 23. Estoy feliz porque hay artículos que van hacer mucho bien a mis hermanos diáconos. Prometo enviar próximamente noticias para el boletín, ya que los miembros del Equipo Nacional del Diaconado en Bolivia nos reuniremos la próxima semana aprovechando el encuentro nacional del clero boliviano. Estaremos siempre unidos en la oración por nuestros países que hoy, más que nunca, necesitan de nuestra comunión fraterna. Diác. José Walter Iglesias.

#### *Uruguay*

**Montevideo.** El Diác. Héctor Julio Delucchi, que en el número anterior pidiera alguna reflexión o aporte sobre la situación de viudez del diácono, agradece los mensajes recibidos de los diáconos Juan Furest Rivero de Sevilla, España, y de José Espinós, de Morón, Argentina.

#### *Estados Unidos*

**Chicago.** Saludos en el Señor para todos los hermanos. Les escribo para anunciarles la realización de la Conferencia Nacional de Diáconos Hispanos en los Estados Unidos, que se llevará a cabo en la ciudad de Milwaukee estado de Wisconsin los días 24 al 28 de Julio de este año. El Tema es "Espiritualidad en el siglo XX" Felicitaciones por el Boletín del CIDAL de parte de sus hermanos en esta parte del mundo. Un abrazo. Diácono Enrique Alonso, Chicago, IL. USA. Para más información, los invito a entrar a nuestra página Web: [www.diaconoshispanos.com](http://www.diaconoshispanos.com)

## INFORMACIÓN SOBRE EL CIDAL

### Qué es el CIDAL

El Centro Internacional del Diaconado de América Latina (CIDAL) es una sección del CID que tiene por objetivo:

- acompañar el desarrollo del diaconado permanente en este continente, atendiendo a la idiosincrasia de los países que lo conforman;
- ser un medio que facilite la comunicación, la difusión de noticias sobre la realización de eventos, la divulgación de aquellos recursos que se consideren de interés diaconal, como páginas web, boletines informativos, planes de estudios para la formación inicial o permanente y el intercambio de opiniones;
- Pueden dirigir sus comentarios a los responsables del CIDAL que figuran más abajo.
- El CIDAL goza de la confianza y del apoyo del CELAM y está abierto para recibir aportes y sugerencias en orden a enriquecer la vida y el ministerio de los diáconos, bajo la mirada maternal de la Virgen de Guadalupe.

[Volver](#)

### ¿Qué es el CID?

El Centro Internacional del Diaconado (CID) ([www.kirchen.de/drs/idz](http://www.kirchen.de/drs/idz)) es una asociación privada de fieles aprobada por el Obispo de Freiburg en los días del Concilio Vaticano II. Actualmente depende de la Diócesis de Rottemburg-Stuttgart, donde tiene su sede, se rige conforme a los cánones 321–326 del Código de Derecho Canónico y a sus propios estatutos y cuenta con el apoyo de la Conferencia Episcopal Alemana.

El Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) ha contado siempre con la asistencia del CID desde el primer encuentro continental sobre diaconado permanente, celebrado en San Miguel, Buenos Aires, Argentina, poco después de concluido el Concilio Vaticano II, del 19 al 25 de mayo de 1968, al que fuera invitado su Presidente, Hannes Kramer. Desde entonces, ha habido una estrecha relación entre el CID y el CELAM, a través de su Departamento de Vocaciones y Ministerios (DEVYM).

[Volver](#)

### Quiénes dirigimos el CIDAL

La directiva del CID, al crear el CIDAL el 1º de abril de 2006, nombró y confió su puesta en marcha a los Diáconos que integramos el Equipo de Asesores del Departamento de Vocaciones y Ministerios del CELAM hasta el año 2010:

#### *Por los Países de Centro América y el Caribe:*

- Diác. Rafael Tejera, de República Dominicana, ([tejerarafael@gmail.com](mailto:tejerarafael@gmail.com))

#### *Por los Países Bolivarianos:*

- Diác. José Iglesias, Bolivia, ([josewalter75@latinmail.com](mailto:josewalter75@latinmail.com))

#### *Por los Países del Cono Sur Latinoamericano:*

- Diác. José Durán, Brasil, ([duranduran@redeveloz.com.br](mailto:duranduran@redeveloz.com.br))
- Diác. José Espinós, Argentina, ([jеспinos@diaconos.com.ar](mailto:jеспinos@diaconos.com.ar))

[Volver](#)

### Para contactarse con nosotros

Ud. puede remitirnos noticias, propuestas, comentarios, consultas de interés diaconal a cualquiera de las direcciones arriba mencionadas, o bien a:

- vía mail: [cidal@diaconadopermanente.clero.org](mailto:cidal@diaconadopermanente.clero.org)
- vía postal: Secretaría del CIDAD, Belgrano 708, 1708 Morón, Buenos Aires Argentina.

[Volver](#)

### **Destinatarios de este Informativo**

- Este Informativo tiene como principales destinatarios:
  - A los diáconos permanentes que buscan informarse y enriquecer su formación, vida y ministerio;
  - A los aspirantes y candidatos que se forman para el Orden del Diaconado;
  - A los obispos, a sus vicarios y delegados para el área diaconal, a los directivos y docentes de los centros formadores de diáconos;
  - A los sacerdotes, especialmente los párrocos que tienen a su cargo alguna responsabilidad en la formación de estos clérigos o se ven acompañados por ellos;
  - A las esposas, los hijos y demás familiares de diáconos y candidatos;
  - A los consagrados de ambos sexos y a los demás fieles católicos que deseen profundizar en el conocimiento sobre este ministerio de la Iglesia;
  - A los fieles de otros ritos que, con actitud dialogante, deseen compartir sus puntos de vista.
- Se distribuye gratuitamente desde la sede del Centro Internacional del Diaconado de América Latina (CIDAL): Belgrano 708, 1708 Morón, Buenos Aires, Argentina.
- Las noticias de este servicio pueden ser reproducidas parcial o totalmente, citando la fuente. Los datos que usted proporcione no se utilizarán bajo ninguna circunstancia con otro fin. En ningún caso serán cedidos a terceros.
- Para suscribirse gratuitamente, para solicitar cambios de direcciones electrónicas o para cancelar suscripciones, diríjase a [cidal@diaconadopermanente.clero.org](mailto:cidal@diaconadopermanente.clero.org)

[Volver](#)